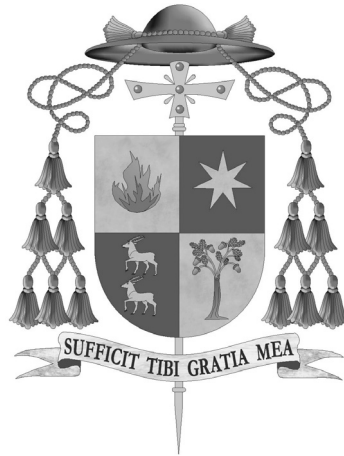


DIÓCESIS DE OSMA-SORIA



BOLETÍN OFICIAL

AÑO CLI (151) • ENERO - FEBRERO DE 2010 • Nº 1

OBISPADO DE OSMA-SORIA

C/ Mayor, 52
42300 EL BURGO DE OSMA

C/ San Juan, 5
42002 SORIA

SUMARIO

Iglesia Diocesana

Obispo Diocesano

Homilías

| | |
|--|---|
| Eucaristía con la Asamblea de ANFE | 7 |
| Eucaristía en memoria del Beato Ciriaco María Sancha y Hervás | 9 |

Radiomensajes cadena COPE

| | |
|--|----|
| Feliz año 2010 | 11 |
| El Bautismo de Jesús y nuestro propio bautismo | 13 |
| Laicos bien formados | 15 |
| Jornada de la Infancia misionera | 17 |
| El Consejo Diocesano de Pastoral | 19 |
| Caminos de consagración | 21 |
| Contra el hambre, defiende la tierra | 23 |
| Las vocaciones al sacerdocio | 25 |
| La Transfiguración del Señor | 27 |

Decretos

| | |
|--|----|
| Modificaciones a la aportación al Fondo de Sustentación del Clero | 30 |
|--|----|

Causas de los Santos

| | |
|--|----|
| Oración por las causas de canonización y beatificación | 32 |
|--|----|

Vicaría General

| | |
|--|----|
| Jornadas y colectas eclesiales 2010 | 34 |
| Carta con motivo de la administración del sacramento de la confirmación por el Sr. Obispo | 38 |
| Carta de presentación de Guía parroquial | 39 |

Secretaría General

| | |
|--|----|
| Nombramientos y jubilaciones canónicas | 40 |
| Comunicación Oficial | 40 |
| Colecta Pro-Seminario, Año 2009 | 40 |

Vida Diocesana

| | |
|---|----|
| Clausurada oficialmente la Exposición “Paisaje interior” | 45 |
| Cáritas diocesana en ayuda del pueblo haitiano | 46 |
| Oración ecuménica | 47 |
| La Diócesis celebra la Infancia Misionera | 48 |
| Celebración diocesana de la Jornada de la vida consagrada | 40 |
| Profesión solemne en el Monasterio de las Clarisas de Soria | 50 |
| Palafox, a un paso de los altares | 51 |
| Fiesta del Beato Cardenal Sancha | 51 |
| Asamblea general de ANFE diocesana | 52 |
| XXIX Encuentro de la Iglesia en Castilla | 52 |

Necrología

| | |
|---|----|
| Rvdo. Padre Ángel Martínez Tejerina | 54 |
|---|----|

Iglesia en España

| | |
|--|----|
| Mensaje por la Jornada Mundial de las Migraciones 2010 | 57 |
| Mensaje por la Semana de Oración por la Unidad 2010 | 61 |

Iglesia Universal

Santo Padre

Mensajes

| | |
|--|----|
| Mensaje para la Cuaresma 2010 | 69 |
| Mensaje para la XVIII Jornada mundial del enfermo | 72 |
| Mensaje para la XLIV Jornada mundial de las Comunicaciones Sociales | 75 |

Homilías

| | |
|--|----|
| Celebración de las segundas Vísperas al final de la Semana de Oración por la Unidad de los Cristianos | 79 |
|--|----|

Iglesia Diocesana

OBISPO DIOCESANO

HOMILÍAS

Misa con la Asamblea de ANFE

Casa Diocesana (Soria), 20 de febrero

Acabamos de escuchar el encuentro del Señor con Mateo y la llamada que Jesús le hace de esa forma tan típica en el evangelio: “Sígueme”.

Este fragmento del evangelio nos da la ocasión de reflexionar sobre la llamada que Dios nos hace a cada uno de nosotros, contemplando a Jesús que llama y a quien llama.

- 1.- Una de las cosas que llama la atención es que el Señor no llama a personas de élite, podría haber escogido a los más dotados, intelectual y humanamente, a los mejores, y sin embargo no es así.

Jesús elige y llama a personas normales: con cualidades y defectos, ni a los más listos ni siquiera a los mejores.

Mateo era un recaudador de impuestos, un pecador, con fama de tal porque los recaudadores de impuestos se aprovechaban de la gente.

- 2.- Jesús hace la llamada de diversas formas:

- Unas veces llama **directamente** como en este caso: “sígueme”.
- Otras veces llama **a través de otros**: los primeros Apóstoles se lo van comunicando unos a otros: “hemos encontrado al Mesías”.
- Por medio de circunstancias y acontecimientos concretos: pecadora adúltera... porque le van a apedrear y Él sale a defenderla: “vete y en adelante no peques más”. Zaqueo...: “baja porque quiero hospedarme en tu casa”.

- 3.- La experiencia de nuestra propia llamada.

Dios nos ha llamado a nosotros con una especie de mezcla de todas las formas:

- Directamente: una lectura de la Palabra..., un encuentro con el Señor que tocó nuestro corazón.
- A través de otros: la pertenencia a ANFE fue porque alguien nos invitó, nos animó, probamos y seguimos.
- A través de acontecimientos de la vida unas veces buenos y otras dolorosos.

4.- Todos tenemos la experiencia que Dios nos llama y lo hace para estos tres objetivos:

- Para que vivamos nuestra fe:
 - ajustando nuestra vida a las exigencias del Evangelio...,
 - a que vivamos su estilo de vida,
 - desde sus criterios.
- A que alimentemos nuestra fe como forma de poder responderle, solos nos rendiríamos, flaquearíamos. Alimentarla, ¿cómo?
 - por la oración, el trato íntimo con Él. Para ello nos viene a la medida el pertenecer a la adoración nocturna, porque en ella vamos a cultivar ese trato con el Señor Sacramentado,
 - por la recepción de los Sacramentos: sobre todo de la Eucaristía. En ella Cristo nos entrega su Cuerpo y su Sangre para que estemos fuertes en la fe, para alimentar nuestra fe,
 - fundamentalmente a través de estos dos medios, en relación a los cuales somos unos privilegiados (tenemos al alcance de la mano ambos); sabemos lo que nos aporta, lo valoramos, y los vivimos desde nuestro ser de adoradores nocturnos.
- Y nos llama a que seamos testigos de nuestra experiencia y de nuestra vida.
 - Los auténticos encuentros con Jesús lleva a San Pablo a comunicar su experiencia.
 - Lo mismo a los Apóstoles. “Lo que hemos visto y oído os lo comunicamos”-
- Nosotros estamos llamados a comunicar nuestra vida, nuestra experiencia a los demás:
 - Invitando.
 - Animando.
 - No desanimándonos de los resultados.
 - Pero sobre todo siendo testigos de nuestra vida de fe, de cómo la alimentamos y cómo la vivimos.
- Testigos:
 - Pablo VI: nuestro mundo cree más a los testigos que a los profetas y si cree a los profetas es por lo que tienen de testigos.
 - JUAN PABLO II: El único evangelio que muchos de los hombres y mujeres de nuestro tiempo van a leer es el testimonio de los cristianos.

Al terminar esta Asamblea de hoy y como compromiso de esta Eucaristía:

- Vivir nuestra fe.
- Seguir alimentado nuestra fe.
- Ser testigos de ellos ante los demás y para los demás.

Fiesta del Beato Ciriaco María Sancha y Hervás

Monasterio de las Hermanas Clarisas (Soria), 25 de febrero de 2010

Celebramos hoy la Fiesta del Beato Ciriaco María Sancha y Hervás, que tan ligado estuvo a nuestro Seminario y a nuestra Diócesis en la que recibió su ordenación sacerdotal y en la que fue profesor de nuestro Seminario diocesano.

Si juzgáramos al Beato Ciriaco Sancha por la resonancia en España y fuera de ella, tanto de su personalidad como de sus palabras, podríamos tener la impresión que estamos ante un Cardenal, ostentosamente consciente de su categoría de Primado de España, que quiere dominar la escena religiosa, social, y política de su tiempo.

Sin embargo, bajo la púrpura cardenalicia y bajo su pomposo título de Cardenal primado, se escondía un Sacerdote humilde, sumiso a la Santa Sede, un hombre de corazón sensible a las necesidades de los pobres, en una palabra: un santo sacerdote.

Su personalidad, desde niño, estuvo profundamente ligada a sus profundas convicciones cristianas: creyó profundamente en Dios y procuró obrar en conformidad con las exigencias de sus creencias, luchó por ser coherente con sus convicciones creyentes como hombre, como cristiano, como sacerdote y como obispo.

Destacan especialmente algunas virtudes vividas por él de manera extraordinaria, como sacerdote y como obispo, y que pueden ser para nosotros hoy también llamada y estímulo a encarnarlas en nuestra propia vida. Entre ellas podríamos citar las siguientes:

Su amor a la grey, que le había sido confiada: amor que parte del conocimiento que tiene de ella, y que adquiere precisamente en las visitas pastorales, que le sirven para entrar en contacto con toda la realidad eclesial y con la vida de sus fieles. Aprovecha para conocer el Pastor a sus ovejas y que éstas le conozcan a él, para vigilar la conservación de la fe, de la moral y las buenas costumbres.

El celo por los sacerdotes fue otra de sus grandes virtudes. Luchó denodadamente porque sus colaboradores más cercanos, los sacerdotes, fueran santos y sabios sacerdotes.

En todo momento dio lugar y oportunidad a que sus sacerdotes se pudieran acercar a él y él les mostraba su corazón de padre amable, dispuesto al consejo y al favor, conforme a las necesidades de cada uno de ellos.

Otra de sus grandes virtudes fue la **vivencia de su ministerio sacerdotal**. Se sintió solo y siempre sacerdote. Ya desde el Seminario sintió la responsabilidad de formarse bien para el buen desempeño de su misión. Con

muchas dotes y cualidades humanas y con una inteligencia privilegiada, vivió auténtica y fielmente su ministerio.

Como complemento de esta vivencia ministerial sacerdotal resalta otro aspecto que vivió de forma extraordinaria: **su celo pastoral por las almas**. Este celo pastoral por las almas le llevó a estar constantemente escrutando la realidad sociocultural, económica y religiosa, para orientar o corregir por medio de sus consejos, sus escritos y su incansable evangelización.

Dicho celo pastoral le lleva a escribir muchas cartas pastorales, profundas en su doctrina, claras en su estilo y sencillas en sus palabras, para que todos le pudieran comprender.

Resaltó el Beato Ciriaco M^a. Sancha por su **vida profética**, tratando de renovar el espíritu evangélico de la Iglesia de su tiempo, por medio de su ejemplo y su palabra. Se opone abiertamente a situaciones intolerables y prácticas reprobables que se dan en la Iglesia y en la sociedad de su tiempo, y denuncia con valentía los errores y conflictos de índole socio-económica y cultural, y anunció con fuerza y veracidad la doctrina.

Y como algo que llama mucho la atención dado su cargo de Cardenal Primado de la Iglesia en España es su vida sencilla y coherente.

Sus cargos no le endiosaron sino que siempre vivió pobremente, ya desde su infancia vivió así en su casa paterna y esa actitud de pobreza y sencillez supo mantenerla durante toda su vida.

Dos rasgos muy significativos de su vida fueron sin lugar a dudas su amor a Dios y su amor a la Iglesia:

El amor a la Iglesia lo vivió apasionadamente con **una apasionada adhesión a la Sede Apostólica**: con una veneración auténtica al Romano Pontífice, viendo en Él al Vicario de Cristo, viendo en sus enseñanzas e incluso en sus insinuaciones la voluntad de Dios y por ello las acata con alegría y sumisión de voluntad y mente.

Amó al Papa y amó a la Iglesia por la que luchó con todas sus fuerzas para defender sus derechos, hasta poner en peligro su propia vida por salir en su defensa, denuncia a los perseguidores de la Iglesia y defiende a la madre Iglesia contra viento y marea, lo cual le acarreará no pocos disgustos.

Y si grande fue su amor a la Iglesia y al Papa, su gran amor, su amor más apasionado fue su **amor a Dios**. Y ese amor a Dios le llevaba constantemente al amor a los hermanos, sobre todo a los más pobres y necesitados, los ancianos, los inválidos, los niños, los huérfanos, en los que veía la persona de Cristo.

Su amor a Dios le llevaba a buscar en sus actuaciones sólo la gracia de Dios de alcanzar la bienaventuranza eterna, un amor a Dios que se hacía más palpable en su amor y devoción por el Sacramento Eucarístico.

Queridos hermanos: si nos acercamos con verdadero espíritu de fe a esta figura entrañable del Beato Ciriaco María Sancha, podemos descubrir toda una espiritualidad vivida, por lo que tiene para nosotros hoy plena actualidad, y que es llamada a todos y cada uno de nosotros a vivir y encarnar en nosotros sus mismas actitudes, vivencias y virtudes.

Nosotros, si examinamos sinceramente nuestro ser creyente, nuestro ser sacerdotal o nuestra identidad religiosa, podemos descubrir que necesitamos una vivencia más auténtica de nuestra identidad, cristiana, religiosa y sacerdotal, con un mayor amor a la grey, un mayor celo pastoral por las almas, una mayor valentía para defender nuestra fe y denunciar todas las formas de vivir de la sociedad actual opuestas al evangelio. Necesitamos un mayor amor a Dios que nos lleve a un mayor amor a los hermanos, especialmente a los más pobres y desgraciados de nuestra sociedad.

Necesitamos crecer y mucho en el amor a la Iglesia, al Papa, en la veneración y el cumplimiento de todas las enseñanzas de la Iglesia, en la defensa de la misma Iglesia en una sociedad laicista y descreída.

Miremos al Beato Ciriaco M^a. Sancha, aprendamos de él las virtudes que él vivió tan maravillosamente y pidámosle que nos ayude a vivirlas y encarnarlas, nosotros, en nuestra vida, lo mismo que él lo hizo; así, también como él, mereceremos que un día el Señor nos premie con la gracia de la Bienaventuranza eterna por la que él también luchó de forma tan excepcional. Que así sea.

RADIOMENSAJES CADENA COPE

¡Feliz año 2010!

(3 de enero)

Hoy es domingo, tres de Enero. Una fecha entre el día 1 en el que comenzábamos el año 2010 y el día 6 que celebramos la fiesta de la Epifanía, de la manifestación de Dios a los pueblos gentiles o paganos.

La fecha del día 1 de Enero nos habla de comienzos de un año nuevo. Cuando uno piensa en la realidad de un año nuevo por delante, le vienen a la mente por una parte lo vivido en el anterior que ha terminado y las expectativas ante el nuevo año que comienza.

Pensando en el año que hemos terminado, una impresión generalizada que encontramos en muchos de nosotros es que ha sido un año bastante negativo en muchos aspectos fundamentales: crisis económica generalizada, que afecta, sobre todo, a los más débiles, una realidad del “paro” que ha

ido “in crescendo”; aprobación de la Ley del Aborto, estableciendo éste como un derecho de la mujer, es decir, el aborto libre; conflictos con la aplicación de la asignatura de “educación para la ciudadanía”; casos de corrupción en administraciones, y un largo etc.

Algo que, en definitiva, cuando se piensa en un año que comienza, nos gustaría olvidar del todo, para pensar y vivir mucho más en positivo, pero que por desgracia está ahí, martilleando nuestra vida y nuestra realidad, como un lastre que se ha pegado a nuestros pies y no vemos manera de desembarazarnos de él.

El comienzo de un periodo cronológicamente nuevo, nos hace soñar, casi inconscientemente, en algo realmente nuevo, en una historia personal y social que nos gustaría que tuviera que ver muy poco con la anteriormente vivida, sobre todo, cuando ésta ha sido bastante negativa.

Por eso el comienzo de un nuevo año debe significar para todos el comienzo de un tiempo lleno de esperanza y de ilusión, en el que podamos avanzar en todo aquello que llena de verdad nuestras vidas y nuestras aspiraciones, tanto humanas como creyentes, y que responda verdaderamente a lo que nos gustaría encontrar en ese año que comenzamos.

Y como está cerca, -faltan solo tres días,- para la celebración llamada popularmente de los “Reyes Magos”, me gustaría pedir a los Reyes, como hacen los niños desde su inocencia, pero poniendo en juego mi madurez, algunas cosas que sería bueno consiguiéramos en este nuevo año que acabamos de estrenar.

Mi carta sería muy larga, pidiéndoles un sinfín de cosas que necesitamos, pero sobre todo voy a pedirles tres especialmente importantes:

- 1.- Que en el nuevo año no siga creciendo el fenómeno del paro que aturde a las personas y flagela a familias enteras. Que la creación de puestos de trabajo que es necesario para todo hombre, no sólo porque le proporciona unos medios económicos para poder vivir dignamente, sino porque el trabajo mismo dignifica a la persona, sea una de las preocupaciones principales tanto de los gobernantes como de todos los que componemos la sociedad del momento.
- 2.- Que hagamos frente a la crisis social que vivimos, que se ve expresada de manera clara en la crisis económica actual y logremos superarla por medio de la implantación de una verdadera cultura de valores en esta sociedad que los ha perdido, porque la crisis económica es la manifestación de una crisis más profunda de valores que subyacen y que es necesario que recuperemos si queremos que la crisis económica deje también de ser tal y la vida de todos transcurra por otros derroteros bien distintos a los que estamos viviendo en la actualidad.

3.- El respeto a la vida humana en todas sus formas, y de manera especial la vida de los más indefensos, como son los niños en el seno materno. No queremos que futuras generaciones nos señalen con el dedo como culpables de la muerte de miles y miles de niños inocentes, como una época nefasta de la historia de España, como personas sin conciencia, que legislaron la sentencia de muerte de indefensos e inocentes a los que negamos el primero de los derechos humanos, como es el derecho a la vida.

Ojalá, con el esfuerzo y la concienciación de todos, hagamos posible que el nuevo año sea un año cargado de buenas nuevas, que nos ayude a crecer como personas y como cristianos en un mundo con trabajo para todos, con el renacimiento de una sociedad con valores fundamentales y la promoción de una cultura, no de muerte sino de vida.

¡Feliz año nuevo para todos!

Fiesta del Bautismo de Jesús

(10 de enero)

Durante todos estos días de la Navidad hemos contemplado a Jesús Niño.

El bautismo nos presenta a Jesús que comienza a cumplir públicamente la misión que se le había confiado.

Si en la festividad de los Reyes celebrábamos la manifestación de Dios Niño a los pueblos gentiles, hoy lo hacemos de la manifestación del Hijo de Dios adulto, enviado al mundo para anunciar la Buena Noticia de la Salvación.

El bautismo es y supone un **momento decisivo y marca un hito en la historia** de todo creyente. Es el: comienzo de la fe; comienzo de la Salvación; comienzo de la filiación divina; comienzo de la pertenencia al nuevo Pueblo de Dios.

Para Jesús, el bautismo significó un hito importante en su vida. Aunque no necesitaba del bautismo, se acercó a ser bautizado por solidaridad con los hombres, para comenzar su vida pública, en medio de su pueblo, con la aparición del Padre que ratificaba la identidad de Jesús y el Espíritu que posándose sobre Él le capacitaba para el cumplimiento de la misión recibida del Padre.

Jesús, hasta el bautismo, había vivido, como todo niño, en la familia. Su vida había sido una vida escondida.

El bautismo **señala el comienzo de su vida pública** por eso, aunque Jesús no necesitaba ser bautizado, acude a recibir el mismo, sólo **por soli-**

daridad con los hombres, cuyos pecados carga sobre sí al entregar su vida por toda la humanidad, el momento del bautismo va a significar para Él un momento importante como manifestación de que es el elegido del Padre.

El Padre revela la identidad de Jesús: es el **Hijo amado, elegido por el Padre, es el elegido de Dios** para ofrecer a todos los hombres la salvación. Por eso se oirá la voz del Padre en ese momento del bautismo, que le confirma como el elegido, como el Hijo amado, a quien hemos de escuchar si queremos salvarnos.

Ha sido **elegido para una misión**: *“Anunciar a todos los hombres la salvación, para que puedan convertirse y así puedan ser propietarios de la salvación que es Él mismo”*.

Para realizarla cuenta **con la fuerza del Espíritu**, por eso sobre Él desciende en ese momento el Espíritu en forma de paloma.

El Bautismo de Jesús nos recuerda y actualiza nuestro propio bautismo

El Bautismo es un **momento decisivo en la vida del creyente**, significa el comienzo de su vida de fe, el comienzo de su filiación divina y de la pertenencia al nuevo Pueblo de Dios la Iglesia:

1. Hemos sido elegidos por Dios:
 - La identidad y la dignidad cristiana es fruto de la gracia de Dios, que nos la ha dado en el bautismo.
 - Él es quien nos ha llamado a la fe.
 - Él comenzó en nosotros la salvación.
 - Él nos ha hecho hijos suyos.
2. Nos ha llamado para una misión concreta:
 - Vivir la fe personalmente.
 - Vivir el estilo de vida de Jesús.
 - Ser testigos de la fe.
 - Ser evangelizadores en nuestros ambientes.
3. Para realizar esta misión nosotros no estamos solos, hemos recibido la fuerza del Espíritu que nos acompaña en cada momento.

Hoy, la Fiesta del Bautismo de Jesús, recuerda y actualiza nuestro bautismo:

- Que somos llamados por Dios a ser sus Hijos.
- Somos llamados a ser evangelizados, es decir, a encarnar en nuestra vida el estilo de vida de Jesús.
- Somos llamados también a ser testigos de este estilo de vida ante los demás, convirtiéndonos y cumpliendo así nuestra misión de ser evangelizadores de nuestro mundo.

Conscientes de esta doble misión de ser evangelizados y evangelizadores, en este día que celebramos el bautismo de Jesús y que nos recuerda y actualiza nuestro propio bautismo, recibimos una llamada por parte de Dios a revisar:

- Si estamos de verdad evangelizados.
- Si vivimos en nuestra vida el estilo de vida de Jesús.
- Si vivimos nuestra vida desde los criterios del evangelio.

Revisar también

- Si estamos siendo evangelizadores.
- Si estamos siendo testigos de nuestra fe en la familia, en trabajo, en nuestros ambientes, etc.

Y recibimos una llamada a **actualizar** nuestro bautismo, los compromisos bautismales adquiridos, a vivir como evangelizados y evangelizadores.

Laicos bien formados

(17 de enero)

La formación es algo a lo que actualmente damos una importancia en todos los ambientes y en todos los medios donde nos movemos.

El obrero que está en una fábrica, aunque preparado, necesita reciclar-se para entender las nuevas máquinas; el médico necesita continuamente estar al día de los avances de la medicina; el sacerdote en la teología actual; el informático está en continuo reciclaje si quiere no quedarse atrás en los nuevos avances de la informática. Es decir, podemos afirmar que hoy la formación, a todos los niveles, es importantísima en la vida del hombre.

Esto que es claro a otros niveles distintos de los de la fe, no es menos claro tratándose de la fe. Hoy estamos convencidos todos de que no sirve ir por ahí con la fe del carbonero, sino que es absolutamente necesario formarnos como cristianos y que cuanto más formación tengamos muchísimo mejor podremos también vivir, desarrollar y transmitir nuestra fe.

¿Cuál es la situación real de los cristianos en cuanto a formación cristiana se refiere?

Yo creo que si fuéramos preguntando, uno por uno, a todos los cristianos sobre si nos consideramos bien formados, habría una respuesta unánime: la formación de los cristianos es muy pobre.

¿Qué solemos decir cuando se nos pide un servicio o un encargo como creyentes?

Por lo general agachamos la cabeza, cerramos los ojos y decimos: «yo no sé, no estoy preparado».

Somos conscientes de que nuestra formación cristiana, no es la que debería de ser.

Ante esta constatación hay también una reacción muy común: afirmar, bien alto y bien claro, que necesitamos formarnos y que desde la Parroquia o desde la Diócesis es necesario poner muchos más medios al servicio de la formación de los cristianos.

Se ponen en marcha toda una serie de elementos de formación y viene la segunda parte, los cristianos no acudimos a aquello que nosotros mismos hemos pedido.

Conclusión: no terminaremos nunca de lamentarnos que no estamos formados si no ponemos de nuestra parte y aprovechamos las oportunidades que se nos brindan.

Seguimos diciendo y lo hacemos con convencimiento, que los cristianos estamos poco formados y necesitamos formarnos.

¿Por qué formarnos? La formación es necesaria desde tres puntos de vista distintos:

a. Mirándonos a nosotros mismos.

Hoy todos reconocemos que es casi imposible vivir la fe y actuar cristianamente sin una formación sólida, aunque sea muy sencilla.

Con la sola formación recibida en el pasado es casi imposible salir al paso de las dificultades del momento.

La formación la necesitamos para reafirmar nuestra fe personalmente, porque si no, una afirmación de un personaje importante, una afirmación de un hijo que ha oído o que está convencido de otra cosa, o cualquier otra dificultad, hace tambalear nuestra fe y quedarnos sin saber por dónde tirar ni qué pensar, ni cómo comportarnos, produciéndose en nosotros un verdadero confucionismo de ideas religiosas y morales, que se convierten en un callejón sin salida.

b. Mirando al mundo en el que vivimos.

El ambiente del mundo y de la sociedad es un ambiente paganizante: en él brilla la increencia, la marginación de Dios, la indiferencia religiosa, el trastoque de valores, el materialismo a ultranza.

Para hacer nuestra andadura cristiana en un mundo y en un ambiente así, la formación resulta un equipaje imprescindible, de lo contrario aparecen enseguida, la desorientación, el cansancio, la desilusión, la apatía y se termina abandonando.

c. Mirando, sobre todo, a Dios y desde Dios.

Él nos ha confiado la misión de seguir transmitiendo su mensaje de salvación, ha contado con nosotros para ello y para ello nos ha dado unos talentos, ha dejado su obra en nuestras manos (somos sus manos, sus pies, sus labios).

Si no estamos formados, no sabemos qué hacer con su encargo, hasta dónde llegar, cómo transmitir, cómo cumplir lo que nos ha confiado.

¿Para qué la formación?

a. Para madurar como personas.

Esto es lo primero de lo que tenemos que convencernos, que la necesitamos para madurar como personas. Porque si no hay persona no hay posibilidad de creyente.

b. Para lograr encontrar y conocer el plan de Dios sobre cada uno de nosotros.

Dios cuenta con cada uno de nosotros para hacer realidad en nosotros y llevar a todos la salvación. La respuesta que demos a Dios debe ser siempre una respuesta en libertad, a lo cual nos va a ayudar en buen grado la formación, que nos va a ayudar a descubrir el plan de Dios sobre nosotros.

c. Para entender y experimentar el gozo de responder a la llamada de Dios.

Y, así, repetir desde el corazón: «Aquí estoy, Señor, disponible para llevar adelante la misión que me has encomendado».

Jornada de la Santa Infancia, al servicio de la concienciación de los niños en las necesidades de los más necesitados

(24 de enero)

Cada día son más las jornadas con su respectivo título o anagrama. Hoy hay jornadas dedicadas a prácticamente todas las cuestiones y realidades pensables. Cada una de estas jornadas a favor o en contra de lo que sea, tienen como objetivo principal la concienciación de las personas ante un problema determinado, y la animación y la llamada al compromiso a favor o en contra, dependiendo del tema de que se trate y que lo que se intente, bien sea promover o erradicar.

Hoy celebramos en la Iglesia y por lo mismo como Diócesis en nuestra Iglesia en Soria, la Jornada de la Infancia Misionera o de la tradicionalmente llamada "Santa Infancia". Tal vez en una sociedad secularizada como la nues-

tra la realidad de las Misiones y de los Misioneros, de los niños del llamado “tercer mundo”, sus necesidades, su situación y su realidad, a bastantes personas les suene a cuenterete infantil y les recuerde únicamente a aquellos religiosos misioneros que recorrían las escuelas y que contaban aventuras de las selvas africanas, de niños que no se parecían en nada a la realidad de los niños de este mundo civilizado y ante lo que nos quedábamos boquiabiertos escuchándoles, como si la realidad de la que hablaban fuera una ficción que no podía ser posible, o cuando más, una realidad pasada, sin demasiado significado en y para el mundo actual.

Nada más falso que esta concepción, y precisamente por eso, cada año la Iglesia al celebrar esta Jornada mundial de la Infancia Misionera, quiere poner en contacto y concienciar a la comunidad cristiana y especialmente a los niños, con ese otro mundo muy distinto del que vive un niño de aquí, haciendo una llamada a ser y sentirnos solidarios con todos ellos y sus necesidades.

Este año la jornada está centrada en la realidad infantil de África, con el título: “*Con los niños de África encontramos a Jesús*”. Se trata de concienciar a los niños y a todos de la situación real de los niños del continente africano: su realidad, sus carencias y necesidades, y que esta concienciación suscite en todos dos actitudes fundamentales:

1. La gratitud por cuanto son y tienen los niños del “primer mundo”.

Gratitud en primer lugar a Dios por haber nacido donde han nacido y que les brinda tantas oportunidades que los demás no tienen: educación, posibilidades sanitarias, escuelas, protección y toda una serie de condiciones de vida mucho más fáciles y llenas de posibilidades de desarrollarse como personas y como creyentes.

Gratitud a la familia que se preocupan de ellos, que les dan todas las oportunidades y que les permiten vivir su niñez llenos de cariño y protección en todos los aspectos.

Gratitud a tantas personas que se preocupan de ellos y les ayudan en todo cuanto pueden necesitar para crecer armónicamente sin traumas ni carencias fundamentales.

2. Solidaridad con ellos, con los niños que no forman parte del “primer mundo”, es la segunda actitud a suscitar.

Porque la situación de aquellos niños no es culpa suya, sino de esta sociedad en la que los pobres son cada vez más pobres y los ricos cada vez más ricos. Porque dicha situación la hemos creado y la seguimos manteniendo entre todos y todos somos responsables.

Como cristianos no podemos admitir dicha situación y hemos de despertar en nosotros la solidaridad que nos lleve a compartir con

los más necesitados, desde nuestra preocupación hasta nuestro compromiso económico, sabiendo prescindir de algo nuestro para que otros puedan tener algo de lo que a nosotros nos sobra o no nos sobra pero que va a permitir a otros poder vivir una vida más digna.

Los niños quieren encontrarse con Jesús y Jesús pone a nuestro alcance un medio para tal encuentro: buscarle entre los niños de África y tratar de responder a sus necesidades como si estuviéramos respondiendo a las necesidades del mismo Jesús, porque, “lo que hagáis con uno de estos, mis humildes hermanos, conmigo lo hacéis”.

Ayudemos los mayores, sobre todo los padres, a vivir con verdadero interés y compromiso esta jornada de la “Infancia Misionera” a nuestros niños, pues con ella estaremos creando personas solidarias, ayudándoles a vivir la solidaridad con las necesidades y necesitados, se sentirán agradecidos a Dios y a los demás por su propia situación en contraste con la de los más pobres del mundo y les ayudaremos realmente a encontrarse con el Señor, presente y encarnado en los pobres, los enfermos y los que sufren.

Tendamos la mano a los niños necesitados de África, porque en la mano de los niños en situación de precariedad, nos encontraremos, seguro, con la mano de Dios y con el mismo Dios.

El Consejo Diocesano de Pastoral, un cauce privilegiado de ejercer la participación y la corresponsabilidad de los laicos en la iglesia

(31 de enero)

Hemos venido hablando de la necesidad de los laicos, como algo con lo que hemos de contar y de lo cual no se puede prescindir en ningún momento en la tarea evangelizadora de la Iglesia.

Hoy vamos a hablar de un cauce privilegiado para la participación y la corresponsabilidad dentro de la Iglesia: el Consejo Diocesano de Pastoral.

El Consejo Pastoral Diocesano es un cauce (instrumento) para vivir la comunión y la corresponsabilidad que tiene diversos grados y niveles.

No es una Cámara de representación, ni un Parlamento cuya soberanía reside en el pueblo, sino que es signo **representativo de la riqueza y variedad de carismas** y ministerios dentro del Pueblo de Dios (ministros ordenados, consagrados, seglares, catequistas, Cáritas, movimientos apostólicos, etc...), y al **servicio de la única misión**. Todos en la Iglesia tenemos la mis-

ma y única misión: anunciar a Jesucristo, contribuir al nacimiento y crecimiento del Reino de Dios.

Es un **órgano de participación y de corresponsabilidad**. A través del mismo participan los distintos carismas y ejercen su corresponsabilidad en la misión evangelizadora de la Iglesia

Como todo Consejo es un órgano consultivo, aunque lo que aquí aparezca tenga una fuerza muy significativa para el Obispo.

Es un **instrumento al servicio de la nueva evangelización** porque la Iglesia existe para evangelizar, éste es su gozo más profundo, como nos recordó Pablo VI en la *Evangelii Nuntiandi*. Por otra parte, la nueva evangelización a la que nos convocaba Juan Pablo II, no trata de anunciar un nuevo Evangelio, sino el mismo y único Evangelio de Jesucristo pero anunciado a personas afectadas por el profundo cambio socio-cultural de hoy, y proclamado con nuevo entusiasmo y con nuevos métodos.

El Consejo Pastoral es cauce de diálogo, comunión y discernimiento, para la misión. No se trata de un organismo para organizar un poco mejor lo que ya se viene haciendo, sino de un grupo que, desde que nace, tiene como objetivo primordial impulsar la misión evangelizadora de la parroquia, del arciprestazgo y de la Diócesis.

El Consejo Pastoral Diocesano, sus propuestas, sus inquietudes, las urgencias que en él se vean, deben alimentar el quehacer de los consejos arciprestales y parroquiales, y a su vez, estos deben traer al Consejo Diocesano las urgencias, propuestas e inquietudes descubiertas en los consejos pastorales y parroquiales.

Al Consejo Pastoral corresponde, bajo la autoridad del Obispo:

- Analizar la situación humana, social y sobre todo religiosa de la Diócesis para llegar a la conclusión de los grandes retos pastorales, las necesidades pastorales más urgentes a los que la acción evangelizadora está llamada y a las que debe responder.
- Estudiar y valorar lo que se refiere a las actividades pastorales en la Diócesis. Normalmente aprueba y evalúa cada año las líneas base de Programación Pastoral y de la acción pastoral en la Diócesis, sus objetivos deben ser punto de referencia de la acción pastoral de toda la Diócesis, concretada y hecha realidad en cada arciprestazgo, cada UAPs y cada parroquia y, en algunas ocasiones, se reúne también hacia la mitad del curso pastoral para hacer un seguimiento de ella.
- Sugerir conclusiones prácticas sobre las actividades pastorales y el desarrollo de las mismas.

Caminos de Consagración (7 de febrero)

El día dos de este mes de Febrero celebrábamos la Jornada Mundial de las Vocaciones Consagradas; “Caminos de Consagración”, tenía como título dicha Jornada.

La vocación es siempre un camino, el camino por el que sentimos la llamada del Señor a seguirle como “*Camino, verdad y vida*” (Jn. 14, 6). Es el camino que cada uno de nosotros estamos llamados a recorrer, siguiendo a Cristo que llama a hacerlo desde las distintas vocaciones y carismas.

Se trata de un camino que un día conocimos, discernimos y decidimos comprometer nuestra vida en su seguimiento, como el medio para responder a Dios que nos llamaba y a través del cual íbamos a realizarnos como personas y como cristianos.

Un **camino que conocimos**: cómo no recordar a aquella persona que nos habló de un determinado estilo de vivir siguiendo el carisma de una determinada orden religiosa, o de aquella otra que con su vida nos impactó en la nuestra como un testimonio que merecía la pena seguir, al verla a ella tan feliz, o aquella lectura que fue creando en nosotros la ilusión de imitar un determinado estilo de vida de entrega al Señor, siguiendo un determinado carisma.

Fue la primera llamada del Señor que impactó en nuestra alma y que con la ayuda de nuestra familia, que acogió bien nuestra inquietud, fue haciéndose realidad en nuestra persona y en nuestra vida,

Un **camino que discernimos**: este camino que fuimos conociendo, en un principio, le pusimos todas las pegas y dificultades habidas y por haber, le expresamos todas las dudas que suscitaba en nosotros, pero a pesar de todas ellas, nuestro corazón seguía tocado y abierto a dar nuestro sí generosos a aquella primera llamada que el Señor nos había hecho conocer y que nosotros habíamos intuido.

A pesar de todas las dificultades, dudas y titubeos, seguimos sintiendo dentro de nosotros que Dios nos llamaba por una camino bien concreto y comprometido y en ello nos ayudó a discernir más claramente aquel sacerdote al que contamos nuestra inquietud, nos ayudaron aquellas personas consagradas que ya estaban viviendo ese mismo carisma y que fueron para mí un testimonio y, sobre todo, aquella Palabra de Dios que se dejaba sentir bien dentro de mi corazón y me decía: “*Sígueme*” (Jn. 1, 43).

Y tras ese discernimiento volvimos a experimentar que el Señor nos seguía llamando además de por su Palabra, por las necesidades de los demás que extendían sus manos y pedían mi entrega, y por eso, aquel día de aquel

año, de aquel momento de nuestra vida le dijimos que sí, que estábamos dispuestos, y como María le respondimos: "*Hágase en mi según tu Palabra*" (Lc. 1, 38).

Y **comenzamos a recorrer nuestro camino de consagración** siguiendo aquella vida con un carisma específico que tanto nos fascinaba y al que con tantas ganas le dimos nuestro "sí". Un sí al Señor, a quien y por quien consagramos toda nuestra vida. Un sí a tantas personas que nos necesitaban y extendían sus manos en busca de ayuda en nosotros y a las que esperábamos ayudar desde nuestra vida consagrada. Un sí a nosotros mismos porque en nuestra consagración por ese camino y en esa vocación habíamos encontrado nuestra felicidad, y nuestra realización personal, y como cristianos y seguidores de Jesús.

Hemos seguido en fidelidad este camino durante equis tiempo y nuestro balance es positivo: hemos acertado, nos hemos esforzado y el Señor nos ha ayudado y acompañado siempre, hemos progresado en la santidad por su seguimiento, y así hemos llegado hasta hoy que volvemos a sentir la llamada del Señor a seguir con ilusión y ganas nuestro camino de consagración.

Es verdad que a veces el paso de los años, la rutina, la vivencia de nuestra consagración en medio de un mundo laicista y descristianizado, dejan sentir en nosotros su peso y el barro de ese ambiente se nos queda pegado a nuestros pies y tenemos la sensación de desánimo, de desilusión ante el aparente poco fruto personal y vocacional.

La Jornada mundial de oración por las vocaciones consagradas, quiere ser una vez más una nueva llamada de Dios a renovar nuestra vida de consagrados, a eliminar de nosotros todo cuanto pueda haber languidecido o perdido su frescura y lozanía y recobrar nuestro entusiasmo e ilusión como personas consagradas, sabiendo que el Señor sigue a nuestro lado y nos pide que renovemos nuestra entrega radical y nuestra consagración.

La Jornada mundial de oración por las vocaciones consagradas nos hace otra llamada importante, y sobre todo en este ambiente de sequía vocacional que existe hoy al sacerdocio y a la vida consagrada, y es a ser testigos alegres de nuestra entrega: "*Alumbre así vuestra luz delante de los hombres para que viendo vuestras buenas obras glorifiquen a vuestro Padre que está en el cielo*" (Mt. 5, 16).

Hemos de ser testigos gozosos de nuestra vocación, testigos de que en la vida consagrada se puede ser feliz, porque así lo estamos siendo nosotros, testigos ante los demás para que siga habiendo hoy personas, que animados por nuestro testimonio feliz de vida, sientan la llamada del Señor a consagrar la suya a Dios y a los hermanos en radicalidad.

Pidamos hoy por las vocaciones al sacerdocio y a la vida consagrada, para que el Señor ayude a jóvenes que sientan en su corazón la llamada a responderle al Maestro con generosidad y entreguen su vida, consagrándola al Señor y al bien de los hermanos.

“Contra el hambre, defiende la tierra”

(14 de febrero)

Este es el lema con el que Manos Unidas celebra este año 2010 la campaña contra el hambre en el mundo.

En esta campaña se aborda la lucha contra el hambre desde la defensa de la tierra y la sostenibilidad del medio ambiente, fijándose de manera especial en las consecuencias que el cambio climático tiene para los más pobres de la tierra, porque como dice Benedicto XVI el cambio climático y la crisis alimentaria dificultan cada día más el acceso a los alimentos y al agua a los habitantes de las regiones más pobres del planeta.

El cambio climático, por más que nos pueda sonar a discurso nuevo de los políticos y de cumbres mundiales de los mismos para el desarrollo sostenible, o a una preocupación exclusiva de las organizaciones ambientales, es algo tan importante para todos que debe llevarnos a formar en nosotros una nueva conciencia sobre el estado de nuestro planeta, pues la crisis global actual es consecuencia de un modelo de desarrollo insostenible, porque estamos haciendo un mal uso de sus recursos y alterando el equilibrio del clima, que son un bien común y un don de Dios que deben protegerse tanto desde nuestras generaciones como desde las generaciones futuras.

Todos los países están contribuyendo al cambio climático, también los más pobres, pero las consecuencias del mismo afectan de una manera muy distinta a los más pobres y a los más desarrollados.

Cuando hablamos de “cambio climático” nos referimos, sobre todo, a los cambios del clima atribuidos, directa o indirectamente, a la actividad humana que altera la composición de la atmósfera mundial. Los gases utilizados por el hombre se acumulan en las altas capas de la atmósfera reteniendo el calor del sol, como fruto del aumento del CO₂, haciendo que aumente progresivamente el promedio de la temperatura de la tierra.

Todos los países contribuyen a este cambio climático, pero no todos sufren las consecuencias del mismo, de la misma manera. Los países desarrollados contaminan el aire, la tierra y el agua con los coches, las plantas industriales, etc; los países en vías de desarrollo, tienen materias primas

pero no disponen de medios para su explotación, pero pagan el deterioro de su medio ambiente y el expolio de sus recursos.

Este cambio climático tiene unas consecuencias nefastas sobre todo en los más pobres, que son los más vulnerables y los que más lo sufren, y en los que aumentará la dificultad para conseguir alimentos, porque dicho fenómeno afecta de manera especial a la agricultura, creando problemas de agua y regadío con la variación de precipitaciones; afecta también a los bancos pesqueros, a las pérdidas de tierra cultivadas, aumentan las dificultades para acceder al agua, debido a las sequías e inundaciones.

Los niños nacidos en una zona afectada de sequía tienen un 30 por ciento más de probabilidad de estar malnutridos cuando tengan cinco años de edad, porque los mayores no pudieron afrontar un fenómeno de sequía aislado. En África, en el año 2020 pasarían de 75 a 250 millones las personas que no tendrán agua suficiente.

Este aumento de temperaturas, la irregularidad de las lluvias y el aumento del nivel del mar son factores que contribuyen a la maduración y pervivencia de malaria, paludismo, dengue, etc., creando problemas graves de salud y dañando la calidad de vida.

Los países más pobres son los más vulnerables al impacto del cambio climático, pues para ellos la agricultura es fundamental para sus condiciones de vida y las tres cuartas partes de los pobres del mundo viven en áreas rurales y sus recursos vitales dependen en gran medida del clima y de los recursos naturales, como el agua, y los recursos forestales y pesqueros.

La lucha por la posesión, dominio y uso de los recursos naturales será cada vez más acusada, dando lugar a mayor riesgo de conflictos entre los pueblos. Igualmente como consecuencia de las catástrofes climáticas generadas por huracanes, tifones, inundaciones etc., aumentarán los refugiados y las migraciones forzosas.

Por eso el cambio climático no es sólo una preocupación de organizaciones ambientales, sino también de las organizaciones de desarrollo. Debe ser sobre todo responsabilidad de cada persona, pueblo y nación.

Las naciones económicamente desarrolladas tenemos una responsabilidad y obligación especial, pues con el consumo desmesurado de los recursos y la emisión de cantidades incontrolables de elementos contaminantes, hemos acelerado este cambio climático, produciendo efectos devastadores en nuestras vidas y en las poblaciones más pobres y más vulnerables.

Por eso la defensa de la tierra, el cuidado de la atmósfera, la lucha contra el cambio climático es lucha contra la pobreza y contra el hambre, porque aquél tiene un impacto grave en los más pobres y da lugar a la falta de recursos y a que el hambre sea cada vez mayor en el planeta, porque afecta

de manera especial a los más pobres, cuya subsistencia y calidad de vida depende de la agricultura, la cual es una de las grandes afectadas por este cambio climático.

Desde las consecuencias del cambio climático, vemos la razón de por qué este año Manos Unidas anuncia su campaña en contra del hambre en el mundo con el lema: “*Contra el hambre, defiende la tierra*”, porque en la medida en que defendamos la tierra, estaremos defendiendo a los pobres de la tierra.

Desde estas consecuencias del cambio climático descubrimos como una necesidad urgente y como una obligación para todos de formar una nueva conciencia sobre el estado de nuestro planeta, porque luchando por la defensa del planeta estamos luchando por la defensa de los pobres y por la erradicación del hambre en el mundo.

Las vocaciones al sacerdocio, fruto auténtico del Año Sacerdotal *(21 de febrero)*

Queridos diocesanos: nuestro recorrido por el Año Sacerdotal llega a su ecuador. Hemos pasado seis meses desde su proclamación, por parte del papa Benedicto XVI en junio de 2009 y nos quedan otros seis hasta su clausura en junio del presente año.

Si hiciéramos un recuento de los esfuerzos habidos en estos meses para vivir el verdadero espíritu del “Año Sacerdotal”, hemos de decir que han sido muchos y que la Iglesia entera ha tenido como centro de su oración, reflexión y revisión el ministerio sacerdotal y los sacerdotes.

Hemos reflexionado sobre la grandeza del ministerio sacerdotal por su identidad y misión, hemos redescubierto lo importante que es el amor y la gratitud hacia nuestros sacerdotes; hemos dado gracias a Dios por ellos, a la vez que hemos encomendado al Señor el ministerio y la vida de nuestro sacerdotes; hemos descubierto los grandes retos que se les plantean hoy a los sacerdotes, las dificultades que encuentran para cumplir su misión y seguiremos reflexionando y orando por ellos para que todo cuanto constituye la esencia de su identidad y misión sea una realidad positiva en cada uno de nuestros sacerdotes.

Nuestra actividad en orden a la vivencia más auténtica de nuestro ministerio sacerdotal ha sido realmente intensa e importante y seguiremos haciéndolo en el tiempo que nos queda hasta la clausura del Año Sacerdotal, tratando de descubrir el perfil del sacerdote que Cristo y el mundo actual necesita, para convertir nuestras vidas y responder en fidelidad al Señor y al hombre actual.

Tal vez en todo este planteamiento y vivencia que estamos teniendo del Año Sacerdotal, descubrimos una carencia, una ausencia importante: la preocupación, el cultivo y la búsqueda de nuevas vocaciones sacerdotales. Seguimos sin atrevernos a plantear abiertamente a algunos jóvenes este camino, como ideal de vida donde se puede ser feliz, seguimos pensando que van a decirnos que no, y por eso no se lo planteamos.

Es verdad que hemos rezado y rezamos, y mucho, por las vocaciones al ministerio sacerdotal, lo cual es siempre necesario e importante que lo hagamos y lo sigamos haciendo, pero la preocupación, el cultivo y la búsqueda de nuevas vocaciones pide además de nosotros, ser conscientes de que Dios sigue llamando hoy, pero que sigue haciéndolo a través nuestro, a través de las familias, del testimonio de los sacerdotes, de las necesidades de la comunidad, del aprecio de los sacerdotes por parte de la comunidad cristiana.

El Señor, aunque Él actúa en el corazón de las personas y les capacita para dar su sí, ha dejado en nuestras manos la llamada explícita y abierta, la propuesta vocacional al sacerdocio a jóvenes concretos, para que seamos nosotros quienes les hagamos esa propuesta vocacional, como el interrogante que inquiete la generosidad de los jóvenes y con la gracia del Espíritu y nuestra propuesta explícita, respondan generosamente al Señor por el camino de la entrega de su vida en el sacerdocio al servicio de Dios y de los hermanos.

En esta propuesta explícita vocacional hay tres agentes especialmente implicados: la familia, los sacerdotes y la comunidad cristiana.

La familia porque la respuesta a la vocación sacerdotal depende en gran parte de la valoración que la familia haga de la misma, del ánimo que reciba en ella y de la ilusión que expresen por tener en la familia un sacerdote. Si la familia considera una verdadera y auténtica bendición de Dios que uno de sus miembros pueda ser sacerdote y eso se expresa en el diálogo familiar, el joven que pueda sentir la llamada de Dios por ese camino, va a encontrar en la familia un gran apoyo, estímulo y ánimo para su entrega al sacerdocio. La familia debe ayudar a plantearse y responder a sus hijos por este camino.

Los sacerdotes deben ser los principales agentes de la Pastoral vocacional, desde el testimonio de una vida feliz como sacerdotes. Hemos de ser testigos de nuestra alegría sacerdotal siempre. Pero además de este testimonio alegre de nuestro ser sacerdotes, hemos de hacer la propuesta clara y explícita a algunos jóvenes a los que podemos pensar que Dios puede llamar, a que se planteen el sacerdocio para ellos como una camino por el que encontrar la felicidad y como una vocación que merece la pena seguir.

Hacer esta propuesta explícita, clara, directa y personal, una y otra vez, acompañar al joven en su respuesta, dialogar con sus padres sobre esta posibilidad como camino de realización personal para su hijo y encomendar al Señor nuestras propuestas concretas a chicos concretos, debe ser el camino que debemos seguir, nunca quedarnos paralizados pensando que nos van a contestar negativamente y por lo mismo no hacerles la propuesta ni plantearles ningún interrogante. Todo sacerdote debe sentirse responsable de la situación vocacional de la Iglesia y debe esforzarse en promover interrogantes vocacionales en los jóvenes que les ayuden a encontrar a quién entregar el testigo de la misión que el sacerdote tiene encomendada.

La comunidad cristiana. Toda la comunidad cristiana debe ser agente y promotora de vocaciones sacerdotales desde la valoración y el aprecio por la labor del sacerdote y por el sacerdote mismo, como alguien que está entregado al servicio de toda la comunidad.

La comunidad entera necesita del sacerdote que le explique la Palabra, que realice la Eucaristía, que administre los sacramentos, que evangelice este mundo descristianizado y ayude a otros a sentirse y ser evangelizados de este mundo y de esta sociedad laicista donde Dios está ausente, no porque Él no esté presente sino porque nos empeñamos en echarle fuera de nuestra vida y de nuestro entorno.

Que este Año Sacerdotal nos impulse a todos a ser verdaderos agentes y promotores de vocaciones sacerdotales en nuestra Iglesia, porque Cristo sigue llamando hoy y porque la Iglesia necesita del ministerio de los sacerdotes para cumplir la misión de evangelizar que el Señor le ha confiado.

Fiesta de la Transfiguración del Señor *(28 de febrero)*

Queridos diocesanos: celebramos en este segundo Domingo de Cuaresma la fiesta de la Transfiguración del Señor.

La Transfiguración del Señor es una invitación al hombre a elevar la mirada al cielo para que sepa vivir con esperanza lo que le toca vivir en este suelo.

El hombre actual mira mucho al suelo y poco al cielo, y cuando uno mira mucho al suelo, es decir de tejas para abajo, y poco al cielo, entonces los problemas se le acumulan, atosigan y agobian. Pesan en exceso las cosas y la vida, cuando no se tiene una mirada más amplia y más allá de nuestro mundo reducido. El barro del mundo se nos queda demasiado pegado a nuestros pies y nos impide caminar.

Por eso hoy recibimos una llamada a elevar la mirada, a mirar menos al suelo y más al cielo para no desanimarnos ni perder la esperanza.

“Eleva tu vista de la tierra al cielo y descubrirás con gozo la existencia de las estrellas”, dice un proverbio chino.

Es necesario saber elevar muy a menudo nuestra mirada al cielo para descubrir que tenemos un Dios Padre que cuida de nosotros y da sentido a todo lo que gozamos o sufrimos.

Esto es lo que hace Abraham: él vive en su casa tranquilamente, con una buena hacienda en la que no le faltaba de nada. Si hubiera mirado sólo de tejas para abajo nunca hubiera salido de su tierra ni de su hacienda, ni hubiera logrado ser el padre del gran pueblo.

Un día recibe la llamada de Dios a mirar más allá de sí mismo, a salir de su tierra y de su casa e ir a otra tierra para ser padre de un gran pueblo.

Es esa mirada a Dios, esa esperanza de formar un gran pueblo, lo que hace a Abraham salir, sacrificar, renunciar.

Esto es lo que hace Jesús con Pedro, Santiago y Juan: Él les ha dicho lo que le espera y lo que les espera a ellos: *“El Hijo del hombre va a ser entregado en manos de los pecadores y lo condenarán y morirá”*.

Aquello les ha dejado tristes, cabizbajos y encerrados en sí mismos.

Les resulta demasiado fuerte, mirado solo de tejas para abajo. Incluso se les ha pasado por la cabeza abandonar.

Están necesitando que alguien les ayude a levantar la mirada y descubrir que no acaba todo en ello, que todo lo que va a suceder encaja dentro de los proyectos de Dios y que deben asumirlo y vivirlo con esperanza.

Es Jesús quien les ayuda a levantar la cabeza del suelo, a mirar más allá de la inmediatez que les agobia y les hace mirar al cielo, y en esa mirada al cielo contemplan la gloria de Dios, la gloria que les espera. Van a descubrir lo nada que supone el sufrimiento por el que pasan en comparación con la gloria que les espera. Así renace en ellos la esperanza de poseer un día la gloria que les ha mostrado.

Nuestro mundo es un mundo, una sociedad que camina con la cabeza baja, y de mirada corta, que mira mucho al suelo y nada o casi nada al cielo, y por eso pierde el sentido de la vida, el sentido del sufrimiento, el sentido del esfuerzo que supone una vida vivida desde Dios.

Vivimos en un ambiente social tremendamente materialista, que sólo valora lo contante y lo sonante, que huye de pensar en la otra vida, que ha puesto su mirada sólo en el aquí y el ahora, valorando ante todo y sobre todo lo material y lo caduco.

Necesitamos mirar más al cielo:

- Para no perder el norte; para descubrir que nuestro destino no está aquí, que somos peregrinos hacia la morada eterna, caminantes que pasan una mala noche en una mala posada.
- Para vivir en esperanza lo que nos acontece en la vida.
- Para saber encajar los sufrimientos mismos.
- Para vivir el sufrimiento y el sacrificio que supone el seguir a Jesús, desde lo que Cristo nos promete si somos fieles.

Miremos al cielo, dejemos que Cristo nos muestre su gloria que es la misma a la que estamos destinados si somos fieles, y vivamos nuestra vida comprometiéndonos en construir un mundo mejor, más humano, más en paz, más de acuerdo con el plan de Dios.

La gloria que nos espera es el gran tesoro escondido que encontró aquel traficante en perlas finas del evangelio y que no le importó vender todo con tal de obtener la piedra preciosa.

Si nosotros miramos al cielo descubriremos esa piedra preciosa, al mismo Cristo Glorificado, que nos promete su misma gloria a nosotros, si somos capaces de ser fieles a lo que nos pide. Feliz domingo de la Transfiguración.

GERARDO MELGAR VICIOSA

por la Gracia de Dios y de la Santa Sede
Obispo de Osma-Soria

La Normativa de remuneración del clero diocesano fue promulgada por Decreto de fecha 30 de Octubre de 2000 (BOO Osma-Soria, septiembre-octubre 2000, 221-224) y ha sido modificada posteriormente por los siguientes Decretos de fecha 16 de abril de 2002 (BOO Osma-Soria, marzo-abril 2002, 76-78); 1 de Octubre de 2003 (BOO Osma-Soria, julio-septiembre 2003); 25 de octubre de 2005 (BOO Osma-Soria, septiembre-octubre 2005, 303-304); 15 de marzo de 2006 (BOO Osma-Soria, marzo-abril, 2006, 86-88); 30 de marzo de 2007 (BOO Osma-Soria, marzo-abril, 2007, 74-75) y 30 de Septiembre de 2008 (BOO septiembre-octubre 2008, 250-251).

Por el presente, apruebo y promulgo las siguientes modificaciones:

7. Tabla de aportación al fondo de Sustentación del Clero. Se establece para todos los sacerdotes, en activo o jubilados, como remuneración máxima libre de aportación al Fondo de Sustentación del Clero la cantidad de 11.367,86 Euros. Quienes por cualquier concepto, excepto patrimonio personal o estipendios, perciban ingresos superiores a esta cantidad deberán aportar al Fondo de Sustentación del Clero según la Tabla siguiente:

| | | | | |
|---------------------|-------------|-------|-----------------------|------------|
| Desde un Euro hasta | 11.367,86 € | = | APORTACIÓN VOLUNTARIA | |
| Desde un Euro hasta | 11.686,16 € | 1,00% | = | 116,86 € |
| Desde un Euro hasta | 12.013,37 € | 1,50% | = | 180,20 € |
| Desde un Euro hasta | 12.349,75 € | 2,00% | = | 246,99 € |
| Desde un Euro hasta | 12.695,54 € | 2,50% | = | 317,39 € |
| Desde un Euro hasta | 13.051,02 € | 3,00% | = | 391,53 € |
| Desde un Euro hasta | 13.416,44 € | 3,50% | = | 469,58 € |
| Desde un Euro hasta | 13.792,10 € | 4,00% | = | 551,68 € |
| Desde un Euro hasta | 14.178,28 € | 4,50% | = | 638,02 € |
| Desde un Euro hasta | 14.575,27 € | 5,00% | = | 728,76 € |
| Desde un Euro hasta | 14.983,38 € | 5,50% | = | 824,09 € |
| Desde un Euro hasta | 15.402,92 € | 6,00% | = | 924,18 € |
| Desde un Euro hasta | 15.834,20 € | 6,50% | = | 1.029,22 € |
| Desde un Euro hasta | 16.277,56 € | 7,00% | = | 1.139,43 € |
| Desde un Euro hasta | 16.733,33 € | 7,50% | = | 1.255,00 € |

| | | | | |
|---------------------|-------------|--------|---|------------|
| Desde un Euro hasta | 17.201,86 € | 7,75% | = | 1.333,14 € |
| Desde un Euro hasta | 17.683,51 € | 8,00% | = | 1.414,68 € |
| Desde un Euro hasta | 18.178,65 € | 8,25% | = | 1.499,74 € |
| Desde un Euro hasta | 18.687,65 € | 8,50% | = | 1.588,45 € |
| Desde un Euro hasta | 19.210,91 € | 8,75% | = | 1.680,95 € |
| Desde un Euro hasta | 19.748,81 € | 9,00% | = | 1.777,39 € |
| Desde un Euro hasta | 20.301,78 € | 9,25% | = | 1.877,91 € |
| Desde un Euro hasta | 20.870,23 € | 9,50% | = | 1.982,67 € |
| Desde un Euro hasta | 21.454,60 € | 9,75% | = | 2.091,82 € |
| Desde un Euro hasta | 22.055,33 € | 10,00% | = | 2.205,53 € |
| Desde un Euro hasta | 22.672,87 € | 10,25% | = | 2.947,47 € |
| Desde un Euro hasta | 23.307,71 € | 10,50% | = | 2.447,31 € |
| Desde un Euro hasta | 23.960,33 € | 10,75% | = | 2.575,74 € |
| Desde un Euro hasta | 24.631,22 € | 11,00% | = | 2.709,43 € |
| Desde un Euro hasta | 25.320,89 € | 11,25% | = | 2.848,60 € |
| Desde un Euro hasta | 26.029,88 € | 11,50% | = | 2.993,44 € |
| Desde un Euro hasta | 26.758,72 € | 11,75% | = | 3.144,15 € |
| Desde un Euro hasta | 27.507,96 € | 12,00% | = | 3.300,96 € |
| Desde un Euro hasta | 28.278,18 € | 12,25% | = | 3.464,08 € |
| Desde un Euro hasta | 29.069,97 € | 12,50% | = | 3.633,75 € |
| Desde un Euro hasta | 29.883,93 € | 12,75% | = | 3.810,20 € |
| Desde un Euro hasta | 30.720,68 € | 13,00% | = | 3.993,69 € |
| Desde un Euro hasta | 31.580,86 € | 13,25% | = | 4.184,46 € |
| Desde un Euro hasta | 32.465,12 € | 13,50% | = | 4.382,79 € |
| Desde un Euro hasta | 33.374,15 € | 13,75% | = | 4.588,95 € |
| Desde un Euro hasta | 34.308,62 € | 14,00% | = | 4.803,21 € |

Todos los demás apartados de la Normativa de Remuneración del Clero quedan en la forma en que fueron promulgados por los Decretos arriba mencionados. La Comisión para la Administración y Gestión del Fondo Diocesano para la Sustentación del Clero queda facultada para hacer las consiguientes aplicaciones en conformidad con estas modificaciones. La aplicación de estas modificaciones tendrá efecto en el ejercicio económico del presente año 2010.

Publíquese en el Boletín Oficial del Obispado.

Dado en El Burgo de Osma, a 4 de febrero de 2010.

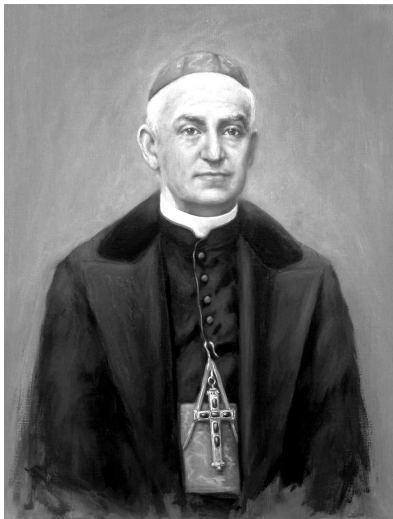
Por mandato del Sr. Obispo,

El Secretario General

Fdo. Pedro Ignacio Utrilla Soria

CAUSAS DE LOS SANTOS

ORACIÓN PARA LA CAUSA DEL BEATO CIRIACO SANCHA



Dios y Padre nuestro
de quien procede toda bondad y santidad en la tierra,
que elegiste al **Beato Ciriaco Sancha**
para ser pastor en medio de tu Iglesia,
escucha nuestra oración
al recordar los signos de tu presencia con que le rodeaste.
Tú le concediste ser imagen de Cristo
con una entrega fiel y constante
a través de los más variados servicios a tu pueblo:
lo hiciste fuerte y paciente en la persecución y en la cárcel,
olvidado de sí mismo en el dolor y en la enfermedad,
esforzado e incansable en sus Fundaciones
para remediar a los más necesitados de su tiempo;
luz y guía con su palabra y su pluma.
Llamado a ser Obispo de tu pueblo,
aliviabas por su mano los sufrimientos de los más débiles,
lo llamaste a compartir tu Reino.
Concédenos, por su mediación la gracia que te pedimos
(pídase la gracia que se desea alcanzar)
y glorifícale con los signos que reservas a los elegidos
para bien de tu Iglesia. Por Cristo Nuestro Señor. Amén.
(Padre Nuestro, Ave María y Gloria)

**ORACIÓN PRIVADA
PARA PEDIR LA BEATIFICACIÓN DEL SIERVO DE DIOS
VENERABLE JUAN DE PALAFOX Y MENDOZA**



Señor Dios, te damos gracias porque la fuerza de tu Hijo Jesucristo, el Resucitado, triunfa en hombres y mujeres como nosotros. Al agradecerte hoy el ejemplo y la persona del Obispo Juan de Palafox y Mendoza te pedimos, si ésta es tu voluntad, que pronto tu Santa Iglesia nos lo proponga como don de tu Espíritu a tu pueblo, gloria y modelo de la comunidad eclesial e intercesor por nosotros ante Ti. Por Jesucristo Nuestro Señor. Amén.

**ORACIÓN PRIVADA
PARA PEDIR LA BEATIFICACIÓN
DE LA VENERABLE MADRE
MARÍA DE JESÚS DE ÁGREDA**



Señor y Dios nuestro, GLORIFICA a la Venerable Madre María de Jesús, por cuyo medio nos diste a conocer los tesoros de gracias que depositaste en el alma de la Virgen María. Te lo pedimos por Jesucristo, tu Hijo, y por intercesión de su Madre Santísima. Amén.

VICARÍA GENERAL

JORNADAS Y COLECTAS ECLESIALES 2010

Con indicación del modo de realización de cada una

1 de enero (**Santa María Madre de Dios**)

Jornada por la Paz: *Jornada mundial (pontificia).*

Celebración de la liturgia del día; alusión en la monición de entrada y en la homilía; intención en la Oración de los Fieles.

6 de enero (**Epifanía del Señor**)

Colecta del catequista nativo (*pontificia: OO.MM.PP.*) y **Colecta del IEME** (*de la CEE: optativa*).

Celebración de la liturgia del día; monición justificativa de la colecta y colecta.

17 de enero (**Segundo domingo del Tiempo Ordinario**)

Jornada Mundial de las Migraciones (*pontificia*).

Celebración de la liturgia del día; alusión en la monición de entrada y en la homilía; intención en la Oración de los Fieles. Puede celebrarse la Misa «Por los Emigrantes y Exiliados», por mandato o con permiso del ordinario del lugar (cf. OGMR, 332).

18-25 de enero

Octavario de Oración por la Unidad de los cristianos (*mundial y pontificio*)

El domingo que cae dentro del Octavario se puede celebrar la «Misa por la Unidad de los cristianos», con las lecturas del domingo.

24 de enero (**Cuarto domingo de enero**)

Jornada (y Colecta) de la Infancia Misionera (*mundial y pontificia: OO.MM.PP.*).

Celebración de la liturgia del día; alusión en la monición de entrada y en la homilía; intención en la Oración de los Fieles; colecta.

2 de febrero (Fiesta de la Presentación del Señor)

Jornada de la Vida Consagrada (*mundial y pontificia*).

Celebración de la liturgia del día; alusión en la monición de entrada y en la homilía; intención en la Oración de los Fieles.

11 de febrero (Ntra. Señora de Lourdes)

Jornada Mundial del Enfermo (pontificia y dependiente de la CEE, obligatoria).

Celebración de la liturgia del día; alusión en la monición de entrada y en la homilía; intención en la Oración de los Fieles. No obstante, por «utilidad pastoral», a juicio del rector de la Iglesia o del sacerdote celebrante, se puede celebrar «La Misa por los Enfermos» (cf. OGMR 333).

14 de febrero (Segundo domingo de febrero)

Colecta de la Campaña contra el Hambre en el Mundo (dependiente de la C.E.E., obligatoria).

Celebración de la liturgia del día; monición justificativa de la colecta y colecta.

7 de marzo (Primer domingo de marzo).

Día (y colecta) de Hispanoamérica (*dependiente de la C.E.E., optativa*).

Celebración de la liturgia del día; alusión en la monición de entrada y en la homilía; intención en la Oración de los Fieles; colecta.

19/21 de marzo (Solemnidad de San José o domingo más próximo)

Día (y colecta) del Seminario.

Celebración de la liturgia del día; alusión en la monición de entrada y en la homilía; intención en la Oración universal; colecta.

25 de marzo (Solemnidad de la Anunciación del Señor)

Jornada Pro-Vida (*dependiente de la CEE*).

Celebración de la liturgia del día; alusión en la monición de entrada y en la homilía, intención en la oración universal.

2 de abril (Viernes Santo)

Colecta por los Santos Lugares (*pontificia*).

Celebración de la liturgia del día; monición justificativa de la colecta y colecta.

25 de abril (Último domingo de abril)

Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones (*pontificia*). *Celebración de la liturgia del día; alusión en la monición de entrada y en la homilía; intención en la Oración universal.* **Jornada y Colecta de Vocaciones Nativas** (*pontificia: OMP*). *Celebración de la liturgia del día; alusión en la monición de entrada y en la homilía; intención en la oración universal.*

16 de mayo (Domingo IV de Pascua)

Jornada (y colecta) de las Comunicaciones Sociales (*pontificia*).

Celebración de la liturgia del día; alusión en la monición de entrada y en la homilía; intención en la Oración de los Fieles; colecta.

23 de mayo (Solemnidad de Pentecostés)

Día de la Acción católica y del Apostolado Seglar (dependiente de la C.E.E., optativa).

Celebración de la liturgia del día; alusión en la monición de entrada y en la homilía; intención en la Oración de los Fieles; colecta.

30 de mayo (Solemnidad de la Santísima Trinidad)

Día pro Orantibus (dependiente de la C.E.E., obligatoria).

Celebración de la liturgia del día; alusión en la monición de entrada y en la homilía; intención en la oración universal.

6 de junio (Solemnidad del Santísimo Cuerpo y Sangre de Cristo)

Día (y colecta) de la Caridad (*dependiente de la C.E.E., obligatoria*).

Celebración de la liturgia del día; alusión en la monición de entrada y en la homilía; intención en la oración universal; colecta.

29 de junio (Día de San Pedro y San Pablo)

San Pedro y San Pablo: Colecta del Obolo de San Pedro (pontificia) .

Celebración de la liturgia del día; monición justificativa de la colecta y colecta.

4 de julio (Primer domingo de julio)

Jornada de responsabilidad del Tráfico *(dependiente de la C.E.E., optativa).*

Celebración de la liturgia del día; alusión en la monición de entrada y en la homilía; intención en la Oración de los Fieles.

24 de octubre (Penúltimo domingo de octubre)

Jornada Mundial (y colecta) por la evangelización de los pueblos *(pontificia, OO.MM.PP.) Celebración de la liturgia del día; alusión en la monición de entrada y en la homilía; intención en la Oración de los Fieles; colecta. Puede celebrarse la Misa «Por la Evangelización de los pueblos».*

14 de noviembre (Domingo anterior a la solemnidad Jesucristo Rey)

Día (y colecta) de la Iglesia Diocesana *(dependiente de la C.E.E., optativo).*

Celebración de la liturgia del día; alusión en la monición de entrada y en la homilía; intención en la Oración de los Fieles; colecta.

26 de diciembre (Domingo dentro de la octava de Navidad, Fiesta de la Sagrada Familia)

Jornada por la Familia y la Vida *(pontificia y dependiente de la C.E.E.).*

Celebración de la liturgia del día; alusión en la monición de entrada y en la homilía; intención en la Oración de los Fieles.

CARTA CON MOTIVO DE LA ADMINISTRACIÓN
DEL SACRAMENTO DE LA CONFIRMACIÓN
POR EL SR. OBISPO

Soria, 20 de enero de 2010

A la atención de los sacerdotes diocesanos

Muy estimados en el Señor:

Durante el pasado curso pastoral comenzó en nuestra Diócesis una iniciativa tendente a administrar el Sacramento de la Confirmación a los adultos que, por diversas circunstancias, no lo hubiesen recibido a la edad en que es habitual en nuestra Iglesia diocesana.

Siguiendo en esa misma línea, el Sr. Obispo procederá a administrar dicho sacramento en la **Santa Iglesia Catedral** con motivo de la solemnidad de **Pentecostés**, mediando la necesaria preparación catequética.

Ruego a los responsables de las parroquias que se encuentren ya preparando a los candidatos para recibir la Confirmación que un mes antes de la solemnidad de Pentecostés remitan a esta Vicaría General los nombres de los adultos que vayan a ser confirmados, así como el certificado de que han sido debidamente preparados.

Agradeciendo como siempre vuestra solicitud y cuidado en la tarea pastoral, recibid un cordial saludo,

EL VICARIO GENERAL

Gabriel-Ángel Rodríguez Millán

CARTA PRESENTACIÓN GUÍA PARROQUIAL

El Burgo de Osma, 28 de enero de 2010

A los sacerdotes del presbiterio diocesano

Muy estimados en el Señor:

El pasado 30 de septiembre, en el contexto de la presentación de la Programación pastoral, tuve la ocasión de daros a conocer un avance de la Guía de Derecho parroquial que en aquellos momentos estaba preparando y que ahora pongo a vuestra disposición. Mis predecesores en el cargo en distintos momentos han puesto al servicio de los sacerdotes algunas orientaciones encaminadas a recordar la normativa eclesial con el objetivo de unificar criterios en temas relativos a los sacramentos, el patrimonio o los archivos. Sumándome a esta praxis, he reunido una serie de indicaciones y requisitos exigidos por las diversas gestiones que conlleva la praxis parroquial en un solo volumen.

Es un hecho que nuestro país ha experimentado un enorme cambio en los últimos años. Fenómenos como la inmigración, la movilidad geográfica, el secularismo o el pluralismo religioso afectan directamente a nuestra Iglesia diocesana y provocan que cada día se planteen nuevas cuestiones a resolver por los responsables parroquiales. En este tiempo no es extraño que el párroco se encuentre con casos de matrimonios mixtos, de bautizados en edad escolar, de mujeres que acuden al confesionario acusándose del delito de aborto, o de personas que pretenden apostatar de su fe. También en el ámbito documental y artístico, nuestro tiempo nos presenta nuevas exigencias (inventarios, privacidad, conservación...).

Estas orientaciones no pretenden innovar, sino sólo agrupar de forma sistemática distintas normas ya vigentes en la Iglesia universal y en nuestra Diócesis para que los sacerdotes podamos acudir a ellas con facilidad. En última instancia, este documento quiere ser un instrumento para que cada sacerdote pueda dar una mejor atención a los fieles que acuden a él, promoviendo el espíritu de acogida, diálogo, servicio y caridad pastoral de forma eficaz.

Esperando que este subsidio sea acogido con el mismo interés con que ha sido redactado, recibid un cordial saludo.

EL VICARIO GENERAL

Gabriel-Ángel Rodríguez Millán

SECRETARÍA GENERAL

Nombramientos y jubilaciones canónicas

Con fecha 15 de febrero del actual, el Señor Obispo ha nombrado a **D. Javier Clerencia Ramón**, Archivero de la Diócesis de Osma-Soria.

Jubilaciones canónicas

Con fecha 25 de enero del actual el Sr. Obispo ha concedido la jubilación canónica al **Rvdo. Sr. D. Manuel Peña García**.

Con fecha 16 de febrero del actual el Sr. Obispo ha concedido la jubilación canónica al **Rvdo. Sr. D. José Sotillos Martínez**.

Comunicación Oficial

Con fecha 17 de febrero de 2010, el Sr. Obispo ha erigido canónicamente la **Cofradía de la Entrada de Jesús en Jerusalén** de la Parroquia de Santa María La Mayor y ha aprobado sus Estatutos.

Colecta Seminario. Año 2009

Relación por Arciprestazgos

ARCIPRESTAZGO DE PINARES

| | |
|-------------------------------|----------|
| Abejar | 110,00 € |
| Cabrejas del Pinar | 145,00 € |
| Cantalucia | 15,00 € |
| Casarejos | 155,00 € |
| Covalada | 400,00 € |
| Cubilla | 20,00 € |
| Duruelo de la Sierra | 291,00 € |
| Espejón | 30,00 € |
| Espeja de san Marcelino | 15,00 € |
| Herrera de Soria | 60,00 € |
| Herreros | 15,00 € |
| La Hinojosa | 30,00 € |
| Molinos de Duero | 55,00 € |
| Muriel Viejo | 20,00 € |

| | |
|-----------------------------|-------------------|
| Navaleno | 200,00 € |
| Orillares | 5,00 € |
| Salduero | 130,00 € |
| San Leonardo de Yagüe | 800,00 € |
| Talveila | 100,00 € |
| Vadillo | 30,00 € |
| Vinuesa y agregados | 190,00 € |
| Quintanarejo | <u>50,00 €</u> |
| Total parcial. | 2.866,00 € |

ARCIPRESTAZGO DE AGREDA

| | |
|----------------------------------|-------------------|
| Ágreda | 1220,00 € |
| Añavieja | 117,70 € |
| Castilruiz | 96,00 € |
| Cigudosa | 58,00 € |
| Dévanos | 172,80 € |
| Matalebreras y agregados | 300,00 € |
| Muro de Agreda y agregados | 220,00 € |
| Noviercas y agregados | 120,00 € |
| Ólvega | 1000,00 € |
| Pinilla del Campo | 20,00 € |
| Valverde | 43,50 € |
| Vozmediano | <u>70,00 €</u> |
| Total parcial. | 3.438,00 € |

ARCIPRESTAZGO DE TIERRAS ALTAS

| | |
|--------------------------------------|-------------------|
| Almajano y agregados | 130,00 € |
| Almarza y agregados | 200,00 € |
| Fuentecantos y Agregados | 70,50 € |
| Fuentes de Magaña y anejos | 65,00 € |
| La Póveda y agregados | 50,00 € |
| San Pedro Manrique y agregados | 210,00 e |
| Sotillo del Rincón y agregados | 454,84 € |
| Valdeavellano y agregados | <u>163,00 €</u> |
| Total parcial. | 1.343,34 € |

ARCIPRESTAZGO DE ALMAZÁN

| | |
|------------------|-----------|
| Almazán | 1550,00 € |
| Almenar | 150,00 € |
| Alpanseque | 30,00 € |
| Barahona | 50,00 € |

| | |
|--------------------------------|-------------------|
| Barca y agregados | 150,00 € |
| Gómara y agregados | 515,00 € |
| Marazovel | 30,00 € |
| UAP Morón de Almazán | 255,00 € |
| Quintana Redonda | 125,00 € |
| Tardelcuende y Agregados | 40,00 € |
| Tejado y agregados | 100,00 € |
| Romanillos de Medinaceli | 50,00 € |
| Velamazán y agregados | 299,00 € |
| Villasayas y agregados | <u>130,00 €</u> |
| Total parcial. | 3.474,00 € |

ARCIPRESTAZGO DE BURGO DE OSMA

| | |
|---------------------------------------|-------------------|
| Bayubas de Abajo | 40,20 € |
| Bayubas de Arriba | 35,00 € |
| Berlanga de Duero y agregados | 350,00 € |
| Blacos | 20,00 € |
| Boós | 30,00 € |
| Burgo de Osma | 959,00 € |
| Calatañazor | 40,00 € |
| Caltojar | 38,40 € |
| Hortezuela | 5,00 € |
| Muriel de la Fuente | 25,00 € |
| La Olmeda | 20,00 € |
| Osma | 68,00 € |
| Quintanas de Gormaz y agregados | 100,44 € |
| La Rasa | 50,00 € |
| Recuerda y agregados | 120,00 € |
| Rioseco de Soria | 55,00 € |
| Santiuste | 8,00 € |
| Torreandaluz | 26,00 € |
| Torreblacos | 23,00 € |
| UAP El Burgo de Osma-Ucero | 224,80 € |
| Valdelubiel | 20,00 € |
| Valdenebro | 42,00 € |
| Valderrueda | <u>21,00 €</u> |
| Total parcial. | 2.320,84 € |

ARCIPRESTAZGO DE MEDINACELI

| | |
|----------------|---------|
| Aguilar | 15,00 € |
| Almaluez | 75,00 € |

| | |
|----------------------------------|-------------------|
| Arcos de Jalón y agregados | 250,00 € |
| Chércoles | 170,00 € |
| Fuentelmonge | 165,00 € |
| Judes | 20,00 € |
| UAP Medinaceli | 154,17 € |
| Monteagudo | 125,00 € |
| Montuenga | 125,00 € |
| Santa María de Huerta | 150,00 € |
| Utrilla y agregados | 120,00 € |
| UAP Serón-Vicarías | <u>250,00 €</u> |
| Total parcial. | 1.619,17 € |

ARCIPRESTAZGO DE SAN ESTEBAN

| | |
|-------------------------------|-------------------|
| Alcoba de la Torre | 105,00 € |
| Alcubilla de Avellaneda | 48,00 € |
| Atauta y agregados | 420,00 € |
| Fuentearmegil | 52,00 € |
| UAP Langa de Duero | 114,00 € |
| Matanza de Soria | 12,00 € |
| Pedraja de San Esteban | 13,20 € |
| San Esteban de Gormaz | 205,00 € |
| Villálvaro | 52,00 € |
| Zayuelas | <u>50,00 €</u> |
| Total parcial. | 1.071,20 € |

ARCIPRESTAZGO DE SORIA

| | |
|---------------------------------------|------------|
| Alconaba y agregados | 35,00 e |
| Las Casas | 74,00 e |
| Candilichera y agregados | 20,00 e |
| Cidones | 13,00 e |
| Cubo de la Solana y agregados | 200,00 e |
| La Cuenca | 34,5,00 e |
| Fuentetoba | 16,00 e |
| Garray | 70,00 e |
| Golmayo | 105,34 e |
| Parroquia Ntra. Sra. del Espino | 1.142,00 e |
| Parroquia de El Salvador | 1.725,00 e |
| Parroquia de San José | 415,00 e |
| UAP San Pedro | 447,00 e |
| Parroquia Ntra. Sr. del Pilar | 120,00 e |

| | |
|---|--------------------|
| Parroquia de San Francisco | 3.500,00 € |
| Parroquia de Santa María La Mayor | 1.050,00 € |
| Parroquia de Santa Bárbara | 820,00 € |
| Ocenilla | 47,00 € |
| Hospital Virgen del Mirón | 170,00 € |
| Hospital Santa Bárbara | 200,00 € |
| Los Rábanos y agregados | 250,00 € |
| Tardesillas | 36,00 € |
| Villaciervos y agregados | 100,00 € |
| Casa Diocesana | <u>200,00 €</u> |
| Total parcial. | 10.789,84 € |

TOTAL COLECTAS PARROQUIALES: **26.922,39 €**

COMUNIDADES RELIGIOSAS Y RESIDENCIAS

| | |
|---|-------------------|
| PP. Franciscanos (Soria) | 518,26 € |
| Siervas de Jesús | 220,00 € |
| Residencia Sor. M ^a . Jesús (Ágreda) | 132,00 € |
| MM. Carmelitas (Burgo de Osma) | 500,00 € |
| MM. Carmelitas (Soria) | 1.000,00 € |
| MM. Concepcionistas (Agreda) | 500,00 € |
| Hermanas Clarisas (Soria) | 150,00 € |
| Hermanas Clarisas (Medinaceli) | 300,00 € |
| PP. Carmelitas (El Burgo de Osma) | 203,20 € |
| PP. Carmelitas (Soria) | <u>250,00 €</u> |
| Total. | 3.773,46 € |

DONATIVOS PARTICULARES: **30.939,20 €**

TOTAL: **61.635,05 €**

VIDA DIOCESANA

Clausurada oficialmente la Exposición «Paisaje interior»

La muestra fue clausurada oficialmente el viernes 8 de enero en un acto al que asistió, junto al Obispo de Osma-Soria -Mons. Gerardo Melgar Viciosa-, y al Obispo de Salamanca y Presidente de la Fundación de Las Edades del Hombre -Mons. Carlos López Hernández- la Consejera de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León, María José Salgueiro Cortiñas.

En torno a las doce de la mañana llegaba hasta la Concatedral de San Pedro, en la ciudad de Soria, la Consejera Salgueiro que fue recibida por Mons. Melgar Viciosa y por Mons. López Hernández, así como por el Comisario de la Muestra, Juan Carlos Atienza Ballano. Igualmente la esperaban a la puerta de la Seo soriana personalidades eclesiásticas, civiles y militares de la provincia, la Comunidad y del ámbito nacional invitadas al acto.

Tras unas declaraciones iniciales ante los numerosos medios de comunicación congregados, el Comisario de «Paisaje interior» comenzó una breve visita con las autoridades presentes, haciendo algunos altos en las piezas más singulares o en aquellas que más llamaban la atención de la representante de la Junta de Castilla y León.

Fue en la zona donde se encuentra enclavado el cuarto capítulo de la Muestra donde el Obispo de Osma-Soria, el Presidente de Las Edades del Hombre y la Consejera de Cultura y Turismo tomaron la palabra para valorar lo que «Paisaje interior» ha supuesto como colofón al ciclo de exposiciones de la Fundación.

Así, Mons. Gerardo Melgar Viciosa -que fue el primero en tomar la palabra- destacó en su intervención el maravilloso tesoro catequético que ha supuesto la Exposición así como los beneficios (en todos los órdenes) que «Paisaje interior» ha supuesto para Soria y su provincia «sobre todo en este año de gran crisis económica».

Por su parte, el Obispo de Salamanca valoró de forma muy positiva el ciclo de Exposiciones en su conjunto que se cierra con la muestra soriana y afirmó el compromiso de la Fundación de Las Edades del Hombre y de la Junta de Castilla y León de seguir trabajando juntos en la promoción -mediante otras exposiciones fijas o itinerantes- de los ricos valores que derivan de estas muestras de arte sacro.

Por último, María José Salgueiro valoró de forma rotunda el éxito de «Paisaje interior» pues, según dijo, «se han superado en total, junto a las dos ermitas, los quinientos mil visitantes», y se mostró «emocionada» del trabajo realizado por el Comisario de la muestra y los guías y trabajadores de la misma.

Tras las sucesivas intervenciones, las principales autoridades presentes firmaron en el libro de honor de la Exposición.

El acto de clausura, tras la visita a algunas otras piezas, se dio por terminado en torno a la una del mediodía cuando los asistentes compartieron un refrigerio en la parte que en «Paisaje interior» ocupa la silueta del río Duero a su paso por la ciudad de Soria.

Entre las autoridades presentes, además de los ya citados, se encontraban el Obispo de Ciudad Rodrigo, Mons. Atilano Rodríguez Martínez; el Alcalde de Soria, Carlos Martínez Mínguez; el Subdelegado del Gobierno en la provincia, Vicente Ripa González; el Delegado de la Junta de Castilla y León en Soria, Carlos de la Casa Martínez; la presidenta del Partido Popular soriano, María del Mar Angulo Martínez; el primer teniente de alcalde del Consistorio soriano, Luis Rey de las Heras; el presidente de la Diputación provincial de Soria, Domingo Heras López; representantes de Caja Duero y de Caja España; el Vicario de Pastoral de la Diócesis de Osma-Soria, Jesús F. Hernández Peña; el Secretario general de la Fundación de Las Edades del Hombre, José Ramos Domingo; el Comisario local de la Exposición y presidente del Cabildo concatedral soriano, Carmelo Enciso Herrero, así como un buen número de personalidades del mundo político, académico, militar y eclesiástico de la Diócesis y provincia, de la Comunidad autónoma y de la Nación.

Cáritas diocesana en ayuda del pueblo haitiano

Cáritas diocesana comenzó a recaudar dinero de forma urgente a favor de los cientos de miles de damnificados por el terremoto, de siete grados en la escala de Richter, que asoló Haití el pasado 12 de enero.

De este modo, Cáritas diocesana de Osma-Soria se unió a la red internacional de Cáritas, especialmente a Cáritas en Haití, para socorrer a los afectados por «la mayor catástrofe humanitaria a la que se enfrentan la comunidad internacional y Naciones Unidas», en palabras del Secretario general de esta última organización -Ban Ki-moon-.

Caritas Haití, por su parte, confirmó que el seísmo provocó la destrucción generalizada en la capital. Concretamente, las iglesias sufrieron impor-

tantes daños y casi todas se encuentran seriamente deterioradas o completamente destruidas.

Cáritas Española desarrolla desde hace años un acción preferente de ayuda humanitaria y de cooperación al desarrollo con Cáritas Haitiana, a la que durante el último ejercicio ha apoyado con ayudas por un importe total de 340.000 euros, que se destinaron, principalmente, a impulsar proyectos centrados en la cobertura de necesidades sociales básicas, como acceso al agua, alimentos, atención sanitaria y educación.

Entre las víctimas mortales del terremoto se encontraba el arzobispo de Puerto Príncipe, Mons. Joseph Serge-Miot, cuyo cuerpo fue encontrado entre los escombros del arzobispado.

El testimonio de los misioneros católicos que allí se encuentran era desolador: «He estado en el centro de la ciudad esta mañana -afirmaba uno de ellos- para visitar a las comunidades religiosas amigas: la zona está totalmente devastada y hay miles de víctimas. Es terrible. [...] No tenemos noticias de algunos de nuestros seminaristas. Alguno ha quedado herido, quizá alguno haya muerto. Rezad por nosotros».

Oración ecuménica

El pasado viernes 22 de enero se celebró en la Parroquia de Santa María La Mayor, de Soria, con motivo de la semana de oración por la unidad de los cristianos, una oración ecuménica a la que asistieron representantes de tres confesiones cristianas: católicos, ortodoxos y protestantes.

En palabras del párroco de Santa María La Mayor, Ángel Hernández Ayllón, este día «quedará grabado en la memoria y en el corazón de los que pudimos asistir [...] para unirnos a la oración ecuménica. Era un momento histórico para Soria y para nuestra Diócesis pues -aunque se conocía la existencia de estos encuentros- en Soria nunca habíamos tenido la oportunidad de orar juntos y unidos en la diversidad de confesiones».

La celebración estuvo presidida por el padre Juan -de la Iglesia ortodoxa rumana-, el pastor Mikel -de la comunidad evangélica «Carisma» de Tudela- y el padre Ángel, de la Iglesia católica. A la misma asistieron cientos de fieles de las tres confesiones cristianas.

La oración -desarrollada según los materiales para la semana de oración- estuvo marcada por la presencia de la cruz de Taizé, el icono de Rublev -de la Trinidad-, en donde se había entronizado la Palabra de Dios, y otro icono copto de la Amistad.

A las ocho de la tarde dio comienzo el acto ecuménico que estuvo lleno de momentos emotivos. Se proclamó la lectura del capítulo 24 de San Lucas, dividido en tres momentos que fueron leídos por cada una de las confesiones. A continuación, cada uno de los representantes de las Iglesias y comunidades cristianas presentes predicó en torno al contenido de una de las tres partes del pasaje evangélico. Hubo un intercambio de la paz, se proclamó el símbolo Niceno-constantinopolitano sin el añadido del «filioque», se hizo una colecta en favor de Haití (en la que se recaudaron 303 €), hubo unas intercesiones y se rezó el Padre nuestro. Para finalizar se leyó una oración de compromiso y bendición.

Después de la celebración, en los salones parroquiales, los asistentes pudieron compartir la mesa y confraternizar. Al final de la misma se presentaron unas propuestas y se obsequió con unos presentes a los representantes de la Iglesia ortodoxa y de la comunidad protestante. Entre las propuestas formuladas se convino en la necesidad de reunirse en algún otro momento a orar; estudiar algún tema teológico; y participar conjuntamente como Iglesias en actos como la defensa de la vida; etc. propuestas, todas ellas, que se recibieron con alegría.

La Diócesis celebra la Infancia Misionera

El pasado domingo 24 de enero, la Iglesia universal celebró la Jornada de la Santa Infancia, más conocida como la Jornada de la Infancia Misionera. Esta Jornada es, en palabras del Obispo-Director Nacional de Obras Misionales Pontificias, Mons. Francisco Pérez González, una gran red de solidaridad para cambiar el mundo.

Fue el Papa Pío XII quien, en 1950, estableció que se celebrara un día anual para promover, con la oración y la limosna, la hoy llamada Obra de la Infancia Misionera.

En la Jornada, afirman desde OMP, la celebración de la Eucaristía y las oraciones y ayudas económicas que los niños ofrecen para ayudar a otros niños expresan valores que van interiorizando, como que ellos también son cristianos y misioneros, y que su «granito de arena» es importante para anunciar el Evangelio y construir un mundo mejor para todos.

En nuestra Diócesis de Osma-Soria, con motivo de esta Jornada, la Delegación diocesana de Misiones organizó para ese Domingo, en colaboración con las parroquias y colegios de la ciudad de Soria, una

Eucaristía y encuentro de niños en la Parroquia de El Salvador de la capital, a partir de las 11.30 horas, animada por el coro parroquial de El Salvador al que se unieron otros coros de las parroquias sorianas. La Eucaristía estuvo presidida por el Obispo de Osma-Soria, Mons. Gerardo Melgar Viciosa.

El prelado oxomense-soriano escribió además, con motivo de esta Jornada, una carta en la que exhortaba a «concienciar a los niños y a todos de la situación real de los niños del continente africano: su realidad, sus carencias y necesidades y, así, que esta concienciación suscite en todos dos actitudes fundamentales: la gratitud y la solidaridad», al mismo tiempo que animaba a que se tendiese la mano «a los niños necesitados de África porque en la mano de los niños en situación de precariedad nos encontraremos, seguro, con la mano de Dios y con el mismo Dios».

Por su parte, el Delegado diocesano de Misiones, Jesús Mendoza, insistía «en la necesidad de implicar a los padres en esta celebración común, sin perder de vista que en este día los protagonistas tienen que ser los niños, a quienes queremos transmitir el mensaje de la Jornada: «Con los niños de África... encontramos a Jesús»».

Celebración diocesana de la Jornada de la vida consagrada

El pasado martes 2 de febrero, fiesta de la presentación del Niño Jesús en el Templo, la Iglesia celebró la Jornada mundial de la vida consagrada

La Jornada de este año tuvo como lema «Caminos de consagración», lema inspirado en el Camino de Santiago y en el Año Sacerdotal. En el mensaje escrito para la ocasión, el que fuera Obispo de Huesca y Jaca y actual arzobispo de Oviedo, que es a su vez presidente de la Comisión episcopal para la vida consagrada, escribe que ésta «es también una peregrinación que pone en marcha nuestra mejor pertenencia hacia el Tú que a cada uno ha convocado el Señor cuando pronunció con sus labios divinos nuestro nombre diciéndonos ¡ven!».

Con motivo de esta Jornada, y para dar cumplimiento a uno de los objetivos en los que insistía al comienzo del presente curso pastoral la Junta diocesana de Confer (seguir potenciando el clima de comunicación y fraternidad entre las comunidades religiosas, sociedades de vida apostólica, sacerdotes y laicos de nuestra Diócesis) se programaron algunos sencillos actos.

Así, el pasado sábado 30 de enero, en la Parroquia de Santa Bárbara -de la ciudad de Soria- y a las 7 de la tarde, el Vicario episcopal de pastoral, Jesús F. Hernández Peña, presidió la Eucaristía (ante la imposibilidad de hacerlo el Obispo diocesano por encontrarse en la toma de posesión del nuevo Arzobispo metropolitano de Oviedo) que fue concelebrada por religiosos y sacerdotes.

Profesión solemne en el Monasterio de las Clarisas de Soria

El sábado 6 febrero, la joven hermana clarisa Sor M^a Aránzazu Benedicta de Jesús Crucificado emitió su Profesión solemne según la Regla de Santa Clara.

Lo hizo en una celebración que tuvo lugar en el Monasterio de las Hermanas pobres de Santa Clara, de la ciudad de Soria, a las doce de la mañana, y que estuvo presidida por el Obispo de la Diócesis de Osma-Soria, Mons. Gerardo Melgar Viciosa.

La joven, oriunda de Alcalá de Henares, forjó su vocación -según su propio testimonio- en una familia piadosa que le inculcó desde su más pronta infancia «una tierna y confiada devoción a nuestra Madre del Cielo».

Sor M^a Aránzazu confiesa que desde pequeña se preguntaba cuál sería la voluntad de Dios sobre su vida y que ella sentía que «el Espíritu Santo me movía a no desear otra cosa, a buscar sin descanso para ocupar aquel lugar que [Dios] me hubiera asignado en el Cuerpo Místico [...] para bien de su Santa Iglesia y salvación de todas las almas».

Miembro, desde joven, de la Legión de María, confiesa que pensó en formar una familia cristiana en la que servir a Dios. Sin embargo sentía la certeza «de que el Esposo de mi alma era Dios y que me quería totalmente para Él».

Cuando solo tenía 15 años, empezó a sentir «mil dudas» respecto a su vocación. Así, en este camino de descubrimiento, conoció a las Misioneras de la Caridad sin que allí el Señor «le dijese nada». Fue al conocer a las Clarisas en Soria cuando sintió «una inmensa paz, tranquilidad y alegría» sintiendo la certeza de haber encontrado lo que Dios quería de ella.

De esta manera, el 2 de febrero de 2004, entró en el Monasterio de Santo Domingo donde, años después, emitiría sus votos temporales y donde el pasado 6 de febrero se consagró a Dios para siempre siguiendo a Jesucristo al estilo de San Francisco de Asís y Santa Clara.

Palafox, a un paso de los altares

Según dio a conocer el Vicario General de la Diócesis de Osma-Soria, Gabriel-Ángel Rodríguez Millán, con enorme alegría para la Iglesia diocesana, en la mañana del lunes 8 de febrero, la Comisión de Cardenales del Vaticano encargada de examinar la causa de Juan de Palafox y Mendoza, que fuera Obispo de Osma en el S. XVII, aprobó el milagro atribuido al Venerable, hecho que posibilitará su pronta beatificación. La noticia la recibió desde Roma directamente del Postulador de la Causa, el P. Ildefonso Moriones.

Tras este paso tan solo resta la firma del Decreto por parte del Papa Benedicto XVI, que según anunció el Postulador de la Causa será antes de Pascua (abril de 2010), para que de esta manera la Santa Sede y la Diócesis puedan fijar la fecha de la beatificación. Tras esto, el Obispo de Osma-Soria, Mons. Gerardo Melgar Viciosa, nombrará una Comisión diocesana que se encargará de preparar todo lo relativo a la ceremonia de beatificación y a los actos que en torno a ella se preparen.

Será, cuando la fecha y el lugar queden fijados, un acontecimiento histórico pues nunca la Diócesis de Osma-Soria ha contado entre sus Obispos (desde San Pedro de Osma) con uno que haya sido elevado a la gloria de los altares.

Fiesta del Beato Cardenal Sancha

El pasado 15 de febrero, el Rector del Seminario diocesano «Santo Domingo de Guzmán» y Vicario General de la Diócesis, Gabriel-Ángel Rodríguez Millán, enviaba una circular a todos los sacerdotes, religiosos y amigos del Centro vocacional al acercarse la fecha de la fiesta del Cardenal Sancha.

La Santa Sede fijó su fiesta litúrgica el día 25 de febrero. Por eso, el Seminario diocesano preparó una solemne Misa en acción de gracias por la beatificación del Cardenal Sancha que se celebró en la iglesia de Santo Domingo de Soria (HH. Clarisas) ese día a las 19.30 h. y que fue presidida por Mons. Gerardo Melgar Viciosa, Obispo de Osma-Soria.

Hay que recordar que el Cardenal Ciriaco María Sancha y Hervás, «padre de los pobres», fue beatificado el domingo 18 de octubre del año pasado en Toledo en una ceremonia presidida por el prefecto de la Congregación vaticana para las Causas de los Santos, monseñor Angelo Amato, quien, en representación del papa Benedicto XVI, ofició la ceremonia y aseguró en su homilía que el ahora nuevo beato es una «auténtica obra de arte de la gracia divina». Una obra de la gracia que comenzó a forjarse entre los muros del

Seminario diocesano «Santo Domingo de Guzmán» donde el joven Ciriaco Sancha cursó sus estudios.

Tras su paso por el Seminario oxomense, su fidelidad a la Iglesia, su amor al Papa, su profunda vida cristiana que se manifestaba en su ardiente caridad, le granjearon el aprecio de la Sede Apostólica que se fijó en él para nombrarle, sucesivamente, Obispo auxiliar de Toledo, Obispo de Ávila, Arzobispo electo de Santiago (Sede de la que no llegaría a tomar posesión), Obispo de Madrid-Alcalá, Arzobispo de Valencia (época en la que recibió de León XIII el cardenato) y, finalmente, Arzobispo primado de Toledo, ciudad en la que murió el 25 de febrero de 1909.

Asamblea general de ANFE diocesana

El pasado sábado 20 de febrero la Adoración Nocturna Femenina (ANFE) de Osma-Soria celebró su Asamblea general. La Asamblea dio comienzo a las diez y media. A continuación, a las once de la mañana, se ofició el rezo comunitario de Laudes. El resto de la mañana, las adoradoras lo dedicaron a la oración y a la reflexión.

A las seis de la tarde, en la Casa diocesana «Pío XII» y presidida por el Obispo de Osma-Soria, Mons. Gerardo Melgar Viciosa, se celebró la Eucaristía. En la celebración algunas de las adoradoras recibieron la insignia que las acredita como tales y otras la insignia de adoradoras veteranas, después de 25 años de fidelidad y amor ante el Señor en la noche.

Hay que recordar que este año ANFE diocesana celebra sus bodas de plata pues en Osma-Soria este movimiento echó a andar un 10 de julio de 1985.

Para prepararse al veinticinco aniversario, ANFE ha celebrado varios actos. Entre ellos cabe destacar el tenido el pasado 22 de enero en la iglesia de Santo Domingo (HH. Clarisas) de Soria.

XXIX Encuentro de la Iglesia en Castilla

El lunes 22 de febrero comenzaba el XXIX Encuentro de Obispos, Vicarios y Arciprestes de la Iglesia en Castilla, en Villagarcía de Campos (Valladolid). El tema de este nuevo Encuentro, propuesto en el del año pasado, abordó el tema de la caridad bajo el lema «La caridad en la vida y misión de la Iglesia».

De la Diócesis de Osma-Soria participaron el Obispo, Mons. Gerardo Melgar Viciosa; el Vicario de pastoral, Jesús F. Hernández Peña; los arciprestes dio-

cesanos o representantes de cada uno de los arciprestazgos y el delegado episcopal de Cáritas, Javier Santaclotilde Ruiz.

El lunes día 22, tras la llegada y acogida se tuvo una sencilla oración y la presentación del Encuentro así como el trabajo sobre el documento 0 y las aportaciones de cada una de las Diócesis. Ya por la tarde, a las 16,00 h., tuvo lugar la primera ponencia, a cargo de Antonio Bravo, bajo el título «El amor de Dios manifestado en Cristo Jesús, fuente de la caridad». El resto de la tarde estuvo dedicada a la reflexión y al trabajo por grupos.

En la mañana del día siguiente, martes 22, Antonio Bravo disertó sobre, «¿Quién nos enseña a vivir así? ¿Cómo aprender a amar así?», dando pie al posterior trabajo por grupos. A las 13,00 h. tuvo lugar un primer diálogo en asamblea.

La tarde, desde las 16.30 h., estuvo centrada en una mesa de experiencias bajo el lema «Nos apremia el amor de Cristo», invitando a la reflexión en torno a dos preguntas: ¿cómo iniciar en la caridad desde la Palabra, la catequesis y la liturgia? y ¿cómo viven los presbíteros e inician en la caridad desde el ministerio pastoral? La tarde concluyó con el rezo de vísperas y la Eucaristía.

El miércoles día 23 tuvo lugar la jornada final del Encuentro, en la que después de la Eucaristía matutina, tuvo lugar la asamblea final con la presentación de las conclusiones.

Rvdo. Padre Ángel Martínez Tejerina

El Burgo de Osma (Soria), 5 de febrero de 2010

El Padre Ángel, carmelita descalzo, nació un 2 de agosto de 1934 en la localidad palentina de Gallinas de la Vega. Hizo sus primeros pasos en la Orden en el colegio preparatorio de Calahorra; posteriormente realizó su noviciado en el Burgo de Osma. Estudió la Filosofía en Oviedo y la Teología en Burgos. Hizo la profesión solemne un 8 de septiembre de 1952 y se ordenó sacerdote un 28 de junio de 1959, hace cincuenta años.

Tuvo diversos y variados destinos, desde profesor de Filosofía y música en el Burgo de Osma, formador de las futuras generaciones de carmelitas en el Colegio preparatorio de Valderas (León); labor parroquial en La Coruña y profesor en nuestro colegio de dicha ciudad. Desde ahí pasó a Soria y por último al Burgo de Osma, donde ha atendido el culto y actividad pastoral, sin olvidar la dirección de multitud de personas que acudían a él, pidiendo consejo o acogiendo la misericordia de Dios por medio del sacramento de la Confesión, del que fue fiel servidor.

Se puede decir del P. Ángel, como santa Teresa, era inquieto y andariego. Caminando por esos mundo de Dios a bordo de una “vespino”, a pescar peces para la pecera del Carmelo; haciendo pasar un buen rato y poniendo una sonrisa en el rostro de los que le rodeaban con innumerables obras de teatro; elevando las almas a Dios con su maestría al órgano y dirigiendo unos cuantos coros, llevando la devoción de la Virgen del Carmen por doquier en su labor de Director de la Cofradía del Carmen. Y recorriendo el tramo final hacia la meta “a cuatro patas”, con unas muletas, siempre acompañado de una sonrisa en los labios y dando gracias por la vida. Al final de su vida se vio acompañado por una enfermedad que supo llevar con sentido cristiano, sacerdotal, carmelitano.

Encomendemos a Dios el alma del P. Ángel y a la Virgen del Carmen pedimos que interceda por él y le lleve hacia los brazos del Padre.

El funeral, presidido por el provincial de la Provincia Carmelitana de Burgos, tuvo lugar en el santuario del Carmen en el Burgo de Osma, donde falleció. Estuvo acompañado por un nutrido grupo de hermanos y sacerdotes carmelitas y diocesanos. El templo completamente lleno era testigo del cariño y aprecio que todos sentían hacia el P. Ángel. Fue enterrado en el cementerio de El Burgo de Osma. Descanse en paz.

P. José Manuel Arribas

Iglesia en España

Mensaje de los Obispos de la Comisión Episcopal de Migraciones con motivo de la 96ª Jornada Mundial del emigrante y el refugiado 2010

Los emigrantes y refugiados menores de edad

“Hoy acogemos, mañana compartimos”

Madrid, 17 de enero de 2010

Introducción

Nuevamente, la celebración de la Jornada Mundial del Emigrante y del Refugiado y el Mensaje al respecto del Sto. Padre nos sitúan ante este fenómeno global, que hemos de contemplar con mirada de fe. El Papa, en su mensaje para el presente año, nos invita a fijarnos especialmente en los emigrantes y refugiados menores. En España contamos en la actualidad con 803.857 menores de edad nacidos en el extranjero, que representan el 17% del total de extranjeros.

Nos preocupa la situación de todos los menores, especialmente los más desamparados. Muchos de ellos –sobre todo los menores no acompañados– han vivido y viven el rechazo y la amenaza permanente de la repatriación, incluso cuando no hay una familia que les espere. Niños y niñas que llegan en condiciones dramáticas a una Comunidad Autónoma en España y de allí son derivados a otras. Pero, en muchas ocasiones, nadie sabe de verdad cuántos son, dónde o cómo están. Parece como si, apenas conocida su minoría de edad, emprendiéramos una carrera para quitárnoslos de en medio manteniéndolos unos años, para que, al cumplir los dieciocho años de edad, se queden literalmente en la calle convertidos en “sin papeles”, permanentemente amenazados por la expulsión, sin posibilidad de trabajar o de una vida digna.

La emigración como fenómeno global en nuestra sociedad actual y los menores de edad como un aspecto central de la misma son los ejes de nuestro mensaje.

I. Algunos acontecimientos recientes

Del año recién terminado queremos destacar como acontecimientos especialmente relevantes para nuestra tarea pastoral la Encíclica “Caritas in veritate” (CV) de SS Benedicto XVI y a la aprobación en el Parlamento español de la Reforma de la Ley de Extranjería.

1. En lo que se refiere a la nueva Encíclica del Papa Caritas in Veritate, cuya lectura recomendamos, está suponiendo un enriquecimiento para nuestra comprensión y práctica de la caridad en nuestra sociedad.

Aunque el tema central no es la actual crisis económica y financiera, no lo soslaya; lo evalúa a la luz de la Doctrina Social de la Iglesia.

Nos dice, por ejemplo, que los “emigrantes no pueden ser considerados como una mercancía o una mera fuerza laboral. Todo emigrante es una persona humana y que, en cuanto tal, posee derechos fundamentales inalienables que han de ser respetados por todos y en cualquier situación (cf. CV 62).

En la Audiencia que concedió el Santo Padre a los participantes en el reciente VI Congreso Mundial del Pontificio Consejo de Pastoral de las Migraciones, dijo: “Se va haciendo cada vez más grande, de hecho, la distancia económica entre los países pobres y los industrializados. La crisis económica mundial, con el enorme crecimiento del paro, reduce la posibilidad de empleo y aumenta el número de aquellos que no consiguen encontrar siquiera un trabajo totalmente precario. Muchos se ven entonces obligados a abandonar sus propias tierras y sus comunidades de origen; están dispuestos a aceptar trabajos en condiciones nada conformes con la dignidad humana, con una inserción difícil en las sociedades de acogida a causa de la diferencia de lengua, de cultura y de los ordenamientos sociales”.

Este marco de reflexión y doctrina supone una respuesta clara frente a una visión puramente economicista de los emigrantes, como ya señalamos en nuestra Nota del 25 de junio de 2009

2. En referencia a la reforma de la Ley de Extranjería, los obispos de la Comisión Episcopal de Migración, a la luz del magisterio de la Iglesia, al tiempo que celebramos el reconocimiento de derechos a nuestros hermanos inmigrantes, no podemos dejar de considerar con preocupación las nuevas dificultades planteadas por la Ley al pleno ejercicio de algunos de ellos, que esperamos serán paliadas, al menos en parte, por la futura reglamentación y su puesta en práctica.

Queremos ser mensajeros y testigos de un Dios garante de toda vida humana, de un Dios que no hace acepción de personas y quiere la comunión entre todos sus hijos (Cf. CV 54). Por eso expresamos al respecto, de manera esperanzada, estos deseos:

Confiamos en que los impedimentos puestos al derecho de reagrupación familiar queden soslayados. La clara defensa de la familia, que la Iglesia hace, nos empuja a apoyarla, especialmente cuando hay menores sin ella. Vivir en un país extranjero, sin puntos de referencia reales, genera innumerables trastornos y dificultades y conlleva riesgos y problemas serios previsibles en el futuro.

Confiamos en que el régimen sancionador del plazo ampliado del internamiento de las personas inmigrantes “sin papeles”, se vea reducido al mínimo en su aplicación. En este sentido, recordamos el necesario servicio religioso en los Centros de Internamiento de emigrantes y refugiados, adultos y menores, que garantice la atención religiosa adecuada. Lo exige el derecho fundamental de libertad religiosa.

Confiamos en que las dificultades de acceso al padrón municipal no queden además agravadas por sanciones difícilmente soportables por quienes, en un claro deber fraterno - a imagen del Buen Samaritano - faciliten la inscripción en el mismo, ejerciendo el deber cristiano de la acogida. El llamado “esfuerzo de integración”, para adultos y menores, implica no solo al que llega sino también al que acoge.

Confiamos, finalmente, en que la mirada de cualquiera que nos cruce con la del menor emigrante y refugiado, nos sirva para percibirlo, antes que como emigrante, como un menor por encima de cualquier otra consideración. Así lo hace notar el Papa en su mensaje recordando la Convención de los Derechos del niño. El tratamiento legal y reglamentario correspondiente ha de seguirse como consecuencia de esta consideración. En este sentido, para los niños y adolescentes es fundamental el acceso a la formación adecuada y completa que les posibilite la incorporación a la sociedad y la participación en ella, sin descuidar la “riqueza del encuentro entre diferentes tradiciones culturales” como recuerda el Papa en su mensaje

II. Un lema, unos retos: “Hoy acogemos, mañana compartimos”

Nuestra confianza se apoya en la fe en el Dios que salva y actúa en nuestra historia global y local, como el Papa nos recuerda en su mensaje de este año: “Era forastero y me acogisteis” (Mt 25, 35); como también el mandamiento central que Él nos dejó: Amar a Dios con todo el corazón, con toda el alma y con toda la mente, pero unido al amor al prójimo (cf. Mt 22, 37-39). Esto nos lleva a considerar que cada intervención concreta nuestra tiene que alimentarse ante todo de fe en la acción de la gracia y de la divina Providencia. De este modo, también la acogida y la solidaridad con el extranjero, especialmente si se trata de niños, se convierte en anuncio del Evangelio de la solidaridad. La Iglesia lo proclama cuando abre sus brazos y actúa para que se respeten los derechos de los emigrantes y los refugiados, estimulando a los responsables de las naciones, de los organismos y de las instituciones internacionales para que promuevan iniciativas oportunas en su apoyo.”

Este párrafo fundamenta el lema que proponemos: Reconocimiento al hecho gozoso de que nuestra Iglesia hoy sigue abriendo sus brazos a los emigrantes. La acogida de hoy, anuncio del Evangelio de la solidaridad fraterna, samaritana, es la mejor garantía para un futuro integrador donde nuestro

compartir fraterno sea la señal iluminadora que seguimos ofreciendo. Nuestros menores emigrantes y refugiados, que hoy son acogidos, mañana compartirán con nosotros, como adultos, los valores que hayamos intercambiado. La fe, que gozosamente les hemos propuesto o hemos compartido con ellos, la viviremos fraternalmente, y nuestras comunidades serán verdaderos signos de la catolicidad.

La llegada y presencia de los hermanos emigrantes y refugiados son para nosotros una gracia y, al mismo tiempo, una interpelación, un reto y una oportunidad. Por eso agradecemos los incontables gestos y generosos esfuerzos de tantos hermanos, grupos, comunidades e instituciones en el servicio a los emigrantes y refugiados y en la defensa de sus derechos, especialmente en este tiempo de especiales dificultades. Alabamos y agradecemos tantas muestras de acogida a los menores emigrantes y refugiados: La hospitalidad, la acogida en familia, la incorporación a nuestras parroquias, colegios, catequesis y comunidades, el apoyo escolar tanto en la educación reglada como en la no reglada, la ayuda a la reagrupación familiar, las pastorales específicas, el ofrecimiento de nuestros espacios de culto y los servicios de ocio y tiempo libre etc. Seguimos pidiendo al Señor de la Vida que continuemos respondiendo con valentía y generosidad a los retos planteados.

He aquí, por vía de ejemplo, algunas de las tareas en que habremos de implicarnos, contando siempre con nuestras propias posibilidades y, desde luego, con la ayuda de Dios, que nunca nos habrá de faltar:

- Procurar que el menor sea acompañado por su propia familia, y, cuando esto no fuera posible, proporcionarle un ambiente y unas personas o núcleo familiar lo más cercanos a su contexto familiar.
- Ayudarle a que, cuanto antes, tenga el mejor ambiente escolar y educativo, tanto el de las personas que le rodean como en el de las instituciones educativas en las que siempre deberán ser integrados al ritmo adecuado.
- Mostrar el máximo respeto a su condición religiosa y proporcionarle los medios necesarios para su formación, fomento y práctica religiosa.

Un principio que debe regir en el trato con menores es que, cuando la vida y los derechos de los menores están en juego, no debe haber testigos silenciosos. Todos tenemos una obligación para con ellos. Los niños no son ni ilegales ni invisibles.

Conclusión

Pedimos la intercesión de la Sagrada Familia de Nazaret, emigrante y refugiada en Egipto, para los emigrantes, refugiados y sus familias, especial-

mente para los menores. Que sintamos y comprobemos que la acogida actual es la mejor base para un futuro compartido, que no sea dificultado por disposiciones legales o por otros impedimentos. De este modo estaremos colaborando a crear una sociedad más justa, más fraterna, más humana, más cristiana.

Los obispos de la Comisión Episcopal de Migración

Mensaje de los Obispos de la Comisión Episcopal de Relaciones Interconfesionales con motivo del Octavario por la Unidad de los cristianos 2010

“Vosotros sois testigos...” (Lc. 24, 48)

Madrid, 18-25 de enero de 2010

Dar testimonio de Cristo, lema para el Octavario

El lema que este año orienta el Octavario de oración por la unidad de las Iglesias son las palabras del Resucitado a los discípulos: “Vosotros sois testigos de todas estas cosas” (Lc 24,48). Con ellas Jesús resucitado les recuerda que ya antes de padecer les había hablado de su misión y cómo el designio del Padre sobre él incluía su pasión y muerte, para dar así cumplimiento a cuanto estaba escrito de él “en la ley de Moisés, en los libros de los profetas y en los salmos” (Lc 24,44). El Resucitado recordaba que los discípulos habían de dar testimonio público de cómo, en verdad, había encontrado cumplimiento cuanto la Escritura hablaba de él. En consecuencia, debían proclamar la Buena Noticia del amor misericordioso de Dios por la humanidad, revelado en Jesús, fundamento de una esperanza nueva y cierta que abrió la historia humana al futuro de salvación, que aguarda a cuantos creen que Jesús murió y resucitó por nosotros.

Este mensaje que el mismo Resucitado encomendó a los discípulos es el mensaje de la Iglesia de ayer, de hoy y de todos los tiempos, la misma «Iglesia una y santa» que el Señor “entregó a Pedro (cf. Jn 21,17), para que la pastoreara; encargándole a él y a los demás Apóstoles que la extendieran y gobernarán (cf. Mt 28,18s), y la erigió como columna y fundamento de la verdad (1 Tim 3,15)”.

La Iglesia es apostólica porque no anuncia otro mensaje que el evangelio de la vida y la salvación predicado por los Apóstoles, para dar a conocer a Cristo a los hombres y mujeres de todas las latitudes, culturas y lenguas, a quienes les ha sido dado oír la predicación apostólica por medio de la Iglesia. Por su universalidad pudo ser llamada desde la Antigüedad cristiana «la Católica», implantada ampliamente en el mundo, pero cuya tarea sigue siendo dar a conocer a Cristo como revelador del Padre y redentor del mundo.

El recuerdo de la Conferencia de Edimburgo de 1910, estímulo para la misión de los cristianos en la unidad de la fe

El Octavario de Oración por la unidad de los cristianos tiene este año de 2010 un motivo particular para orar por la fidelidad permanente de la Iglesia a su misión evangelizadora. Este año se cumple el primer centenario de la Conferencia Misionera Mundial de Edimburgo, convocada por las sociedades misioneras protestantes en 1910, a la que se sumaron con entusiasmo muchos anglicanos próximos al catolicismo. Se trataba de superar el obstáculo de la división de las nuevas comunidades cristianas en los territorios de misión, donde las «Iglesias jóvenes» se enfrentaban al difícil interrogante que suscitaban las misiones: ¿dónde hallar el verdadero cristianismo? Las sociedades misioneras habían comprendido por propia experiencia que era necesario, por fidelidad a Cristo, superar la rivalidad y el proselitismo y aunar esfuerzos en la común tarea de llevar a Cristo al corazón de los pueblos.

La magna asamblea misionera de Edimburgo ayudó de modo decisivo a descubrir hasta qué punto las diferencias doctrinales y las distintas estructuras o «constitución» de las Iglesias demandaban un diálogo doctrinal que impulsara el ecumenismo, para mejor predicar a Cristo. Cien años después, las Iglesias cristianas han realizado un largo recorrido hacia la unidad visible de la Iglesia. Los católicos afirmamos con el Concilio Vaticano II que la Iglesia fundada por Cristo y “constituida y ordenada en este mundo como una sociedad, subsiste en la Iglesia católica”, pero al mismo tiempo reconocemos que la única Iglesia de Cristo tiene en las otras Iglesias y Comunidades cristianas “muchos elementos de santificación y de verdad que, como dones propios de la Iglesia de Cristo, empujan hacia la unidad católica.

Los Obispos de la Comisión para las Relaciones Interconfesionales deseáramos que este año, al orar por la unidad de los cristianos, tuviéramos presente cuánto se ha conseguido ya en el camino hacia la unidad doctrinal en la fe y en la misión. Hoy, después de más de cuatro décadas de diálogo y colaboración desde la clausura del Vaticano II, el ecumenismo cuenta en

su haber con una aproximación cada vez mayor de las Iglesias al misterio de la Iglesia como sacramento de salvación para el mundo. Sus logros son un don del Señor que nos anima e impulsa a superar nuevos obstáculos. Entre estos obstáculos, se encuentran todavía los recelos que suscita la presencia de unas Iglesias en territorio donde históricamente se hallan otras implantadas, inseparables de la identidad de pueblos y naciones cuya identidad se halla modelada por la fe cristiana.

Respeto a la libertad religiosa de las personas y a los derechos de las comunidades eclesiales

La cuestión, sin embargo, de los llamados «territorios canónicos» todavía es causa de perturbación en la vida de las Iglesias. Pidamos al Señor que ningún modelo de misión cristiana ceda a la tentación del proselitismo, y que todos los cristianos respetemos los derechos de la conciencia de las personas, derechos que ampara la verdadera libertad religiosa, garantía de una conducta religiosa ejercida en libertad ante Dios y los hombres tanto para las personas como para las comunidades de las Iglesias.

Hemos de orar para que definitivamente se cierren las heridas del pasado, conscientes de que los cristianos de hoy vivimos en una sociedad en libertad, de mentalidad y cultura que nos hacen diferentes a los cristianos de las sociedades confesionales de otro tiempo. Recordemos las palabras del Papa Juan Pablo II, cuando afirmaba en su Encíclica sobre el empeño ecuménico a favor de la unidad, que “el compromiso ecuménico debe basarse en la conversión de los corazones y en la oración, lo cual llevará incluso a la necesaria purificación de la memoria histórica”.

La Iglesia Católica respeta el carácter histórico y la impregnación cultural que las Iglesias ortodoxas tienen en los países del Oriente Europeo, sin dejar de atender pastoralmente a los católicos de rito latino y a los que conservan el rito oriental y han querido mantener su comunión plena con el Sucesor de Pedro dentro de la unidad católica. La inmigración nos ha puesto en contacto con muchos católicos de rito oriental que han tenido que sufrir a causa de esta voluntad de plena comunión con la Sede Apostólica.

Hoy tenemos entre nosotros comunidades de estos católicos orientales que forman parte de nuestras Iglesias diocesanas. Su presencia nos ayuda a comprender mejor a los hermanos ortodoxos, que comparten con ellos la tradición litúrgica, la espiritualidad oriental y la disciplina eclesial. Hemos de acoger a nuestros hermanos ortodoxos sin olvidar la plena comunión que tenemos con nuestros hermanos católicos orientales; y tratar de construir, especialmente en estos momentos de crisis social y económica, una relación

de afecto y fraterna preocupación por unos y otros, conscientes de las necesidades que han dado lugar a las migraciones que ellos ahora, igual que tantos españoles antes, han padecido en común. Tengamos en cuenta las palabras de san Pablo: “En todo caso, es el amor de Cristo el que nos apremia” (2 Cor 5,14). La caridad de Cristo, en verdad, nos urge y nos interpela, ayudándonos con su ejemplo de amor total hasta la muerte por nosotros a vivir en permanente entrega a los hermanos.

Exhortamos a los sacerdotes a tener en cuenta tanto las Orientaciones pastorales que los Obispos aprobamos para la atención de los católicos orientales en España en 2003, como las que aprobamos para prestar la mejor hospitalidad pastoral posible a los orientales no católicos en 2006. Creemos que estas orientaciones prestan un servicio indudable a la mejor relación entre cristianos de distintas confesiones y ritos, y ayudan a llevar adelante un compromiso ecuménico que enriquece nuestro recíproco conocimiento y estima.

El caso de los anglicanos que han pedido la plena comunión de la Iglesia Católica

Ante las numerosas y reiteradas peticiones de entrada en la plena comunión católica, el Papa Benedicto XVI ha publicado recientemente la Constitución «Anglicanorum coetibus» (4 de noviembre de 2009), que abre a los anglicanos que así lo deseen, obrando en conciencia y en el pleno ejercicio de su libertad religiosa, la posibilidad de entrada en comunión con la Sede Apostólica, manteniendo la tradición espiritual y litúrgica que les es propia, mediante su adscripción a los Ordinariatos personales, para cuantos corporativamente quieran entrar en la Iglesia Católica.

Es éste un caso particular que no responde a ninguna acción de carácter proselitista por parte de la Iglesia Católica, que en palabras del Papa, sigue empeñada en la prosecución del diálogo ecuménico doctrinal y del diálogo de la caridad con las Iglesias de la Comunión anglicana, igual que con las demás Iglesias y Comunidades eclesiales. Al abrir esta puerta de entrada en la Iglesia Católica, la Santa Sede no toma una iniciativa contraria al diálogo ecuménico, porque, en efecto, “la Iglesia Católica asume con esperanza la acción ecuménica como un imperativo de la conciencia cristiana iluminada por la fe y guiada por la caridad”. Estas palabras de Juan Pablo II, las hacía suyas Benedicto XVI, añadiendo que el diálogo ecuménico “es un intercambio de dones en el que las Iglesias y las comunidades eclesiales pueden poner a disposición su propio tesoro”. Al crear estos Ordinariatos para los grupos anglicanos que vienen a la Iglesia Católica, el Santo Padre quiere dar “una respuesta generosa a la legítima aspiración de estos grupos anglicanos”.

Por otra parte, la Declaración del Arzobispo católico de Westminster y del Primado anglicano de Cantorbery, del pasado 20 de octubre, decía: “La Constitución Apostólica representa el reconocimiento de un acuerdo sustancial en fe, doctrina y espiritualidad que se da entre la Iglesia Católica y la tradición anglicana. Sin los diálogos de estos últimos cuarenta años no hubiera sido posible, ni cabría alimentar la esperanza de lograr la plena unidad visible”. Así, pues, los anglicanos que ahora han pedido la plena comunión católica tienen este importante respaldo ecuménico.

Con estas palabras, queremos contribuir a aclarar la importante decisión tomada por el Santo Padre y al mismo tiempo reiterar la voluntad de nuestro compromiso ecuménico con nuestros hermanos anglicanos.

Sólo nos queda encomendar a la oración de todos los mejores logros de la unidad, porque siempre son fruto del Espíritu Santo; y alentar a la misión común obedeciendo el mandato de Cristo de llevar a los hombres de nuestro tiempo el mensaje de la salvación.

+ Adolfo, Obispo de Almería, Presidente

+ José, Obispo de Tui-Vigo

+ Román, Obispo de Vic

+ César Augusto, Obispo auxiliar de Madrid

[1] Concilio Vaticano II, Constitución dogmática Lumen gentium, 8.

[2] Lumen gentium, 8.

[3] Juan Pablo II, Encíclica Ut unum sint, 2.

[4] Ut unum sint, 8.

[5] Benedicto XVI, Discurso en el encuentro ecuménico de Colonia (19 de agosto de 2005).

[6] Cf. Comunicado de prensa que acompañó la publicación de la Constitución Apostólica.

Iglesia Universal

SANTO PADRE

MENSAJES

Mensaje del Santo Padre Benedicto XVI para la Cuaresma 2010

*«La justicia de Dios se ha manifestado por la fe en Jesucristo»
(cf. Rm 3,21-22)*

Queridos hermanos y hermanas:

Cada año, con ocasión de la Cuaresma, la Iglesia nos invita a una sincera revisión de nuestra vida a la luz de las enseñanzas evangélicas. Este año quiero proponeros algunas reflexiones sobre el vasto tema de la justicia, partiendo de la afirmación paulina: «La justicia de Dios se ha manifestado por la fe en Jesucristo» (cf. Rm 3,21-22).

Justicia: “dare cuique suum”

Me detengo, en primer lugar, en el significado de la palabra “justicia”, que en el lenguaje común implica “dar a cada uno lo suyo” - “dare cuique suum”, según la famosa expresión de Ulpiano, un jurista romano del siglo III. Sin embargo, esta clásica definición no aclara en realidad en qué consiste “lo suyo” que hay que asegurar a cada uno. Aquello de lo que el hombre tiene más necesidad no se le puede garantizar por ley. Para gozar de una existencia en plenitud, necesita algo más íntimo que se le puede conceder sólo gratuitamente: podríamos decir que el hombre vive del amor que sólo Dios, que lo ha creado a su imagen y semejanza, puede comunicarle. Los bienes materiales ciertamente son útiles y necesarios (es más, Jesús mismo se preocupó de curar a los enfermos, de dar de comer a la multitud que lo seguía y sin duda condena la indiferencia que también hoy provoca la muerte de centenares de millones de seres humanos por falta de alimentos, de agua y de medicinas), pero la justicia “distributiva” no proporciona al ser humano todo “lo suyo” que le corresponde. Este, además del pan y más que el pan, necesita a Dios. Observa san Agustín: si “la justicia es la virtud que distribuye a cada uno lo suyo... no es justicia humana la que aparta al hombre del verdadero Dios” (De Civitate Dei, XIX, 21).

¿De dónde viene la injusticia?

El evangelista Marcos refiere las siguientes palabras de Jesús, que se sitúan en el debate de aquel tiempo sobre lo que es puro y lo que es impuro: “Nada hay fuera del hombre que, entrando en él, pueda contaminarle; sino lo que sale del hombre, eso es lo que contamina al hombre... Lo que sale del hombre, eso es lo que contamina al hombre. Porque de dentro, del corazón de los hombres, salen las intenciones malas” (Mc 7,15. 20-21). Más allá de la cuestión inmediata relativa a los alimentos, podemos ver en la reacción de los fariseos una tentación permanente del hombre: la de identificar el origen del mal en una causa exterior. Muchas de las ideologías modernas tienen, si nos fijamos bien, este presupuesto: dado que la injusticia viene “de fuera”, para que reine la justicia es suficiente con eliminar las causas exteriores que impiden su puesta en práctica. Esta manera de pensar -advierte Jesús- es ingenua y miope. La injusticia, fruto del mal, no tiene raíces exclusivamente externas; tiene su origen en el corazón humano, donde se encuentra el germen de una misteriosa convivencia con el mal. Lo reconoce amargamente el salmista: “Mira, en la culpa nací, pecador me concibió mi madre” (Sal 51,7). Sí, el hombre es frágil a causa de un impulso profundo, que lo mortifica en la capacidad de entrar en comunión con el prójimo. Abierto por naturaleza al libre flujo del compartir, siente dentro de sí una extraña fuerza de gravedad que lo lleva a replegarse en sí mismo, a imponerse por encima de los demás y contra ellos: es el egoísmo, consecuencia de la culpa original. Adán y Eva, seducidos por la mentira de Satanás, aferrando el misterioso fruto en contra del mandamiento divino, sustituyeron la lógica del confiar en el Amor por la de la sospecha y la competición; la lógica del recibir, del esperar confiado los dones del Otro, por la lógica ansiosa del aferrar y del actuar por su cuenta (cf. Gn 3,1-6), experimentando como resultado un sentimiento de inquietud y de incertidumbre. ¿Cómo puede el hombre librarse de este impulso egoísta y abrirse al amor?

Justicia y Sedaqad

En el corazón de la sabiduría de Israel encontramos un vínculo profundo entre la fe en el Dios que “levanta del polvo al desvalido” (Sal 113,7) y la justicia para con el prójimo. Lo expresa bien la misma palabra que en hebreo indica la virtud de la justicia: *sedaqad*,. En efecto, *sedaqad* significa, por una parte, aceptación plena de la voluntad del Dios de Israel; por otra, equidad con el prójimo (cf. Ex 20,12-17), en especial con el pobre, el forastero, el huérfano y la viuda (cf. Dt 10,18-19). Pero los dos significados están relacionados, porque dar al pobre, para el israelita, no es otra cosa que dar a Dios, que se ha apiadado de la miseria de su pueblo, lo que le debe. No es casua-

lidad que el don de las tablas de la Ley a Moisés, en el monte Sinaí, suceda después del paso del Mar Rojo. Es decir, escuchar la Ley presupone la fe en el Dios que ha sido el primero en “escuchar el clamor” de su pueblo y “ha bajado para librarle de la mano de los egipcios” (cf. Ex 3,8). Dios está atento al grito del desdichado y como respuesta pide que se le escuche: pide justicia con el pobre (cf. Si 4,4-5.8-9), el forastero (cf. Ex 20,22), el esclavo (cf. Dt 15,12-18). Por lo tanto, para entrar en la justicia es necesario salir de esa ilusión de autosuficiencia, del profundo estado de cerrazón, que es el origen de nuestra injusticia. En otras palabras, es necesario un “éxodo” más profundo que el que Dios obró con Moisés, una liberación del corazón, que la palabra de la Ley, por sí sola, no tiene el poder de realizar. ¿Existe, pues, esperanza de justicia para el hombre?

Cristo, justicia de Dios

El anuncio cristiano responde positivamente a la sed de justicia del hombre, como afirma el Apóstol Pablo en la Carta a los Romanos: “Ahora, independientemente de la ley, la justicia de Dios se ha manifestado... por la fe en Jesucristo, para todos los que creen, pues no hay diferencia alguna; todos pecaron y están privados de la gloria de Dios, y son justificados por el don de su gracia, en virtud de la redención realizada en Cristo Jesús, a quien exhibió Dios como instrumento de propiciación por su propia sangre, mediante la fe, para mostrar su justicia (Rm 3,21-25).

¿Cuál es, pues, la justicia de Cristo? Es, ante todo, la justicia que viene de la gracia, donde no es el hombre que repara, se cura a sí mismo y a los demás. El hecho de que la “propiciación” tenga lugar en la “sangre” de Jesús significa que no son los sacrificios del hombre los que le libran del peso de las culpas, sino el gesto del amor de Dios que se abre hasta el extremo, hasta aceptar en sí mismo la “maldición” que corresponde al hombre, a fin de transmitirle en cambio la “bendición” que corresponde a Dios (cf. Ga 3,13-14). Pero esto suscita en seguida una objeción: ¿qué justicia existe dónde el justo muere en lugar del culpable y el culpable recibe en cambio la bendición que corresponde al justo? Cada uno no recibe de este modo lo contrario de “lo suyo”? En realidad, aquí se manifiesta la justicia divina, profundamente distinta de la humana. Dios ha pagado por nosotros en su Hijo el precio del rescate, un precio verdaderamente exorbitante. Frente a la justicia de la Cruz, el hombre se puede rebelar, porque pone de manifiesto que el hombre no es un ser autárquico, sino que necesita de Otro para ser plenamente él mismo. Convertirse a Cristo, creer en el Evangelio, significa precisamente esto: salir de la ilusión de la autosuficiencia para descubrir y aceptar la propia indigencia, indigencia de los demás y de Dios, exigencia de su perdón y de su amistad.

Se entiende, entonces, como la fe no es un hecho natural, cómodo, obvio: hace falta humildad para aceptar tener necesidad de Otro que me libere de lo “mío”, para darme gratuitamente lo “suyo”. Esto sucede especialmente en los sacramentos de la Penitencia y de la Eucaristía. Gracias a la acción de Cristo, nosotros podemos entrar en la justicia “más grande”, que es la del amor (cf. Rm 13,8-10), la justicia de quien en cualquier caso se siente siempre más deudor que acreedor, porque ha recibido más de lo que podía esperar.

Precisamente por la fuerza de esta experiencia, el cristiano se ve impulsado a contribuir a la formación de sociedades justas, donde todos reciban lo necesario para vivir según su propia dignidad de hombres y donde la justicia sea vivificada por el amor.

Queridos hermanos y hermanas, la Cuaresma culmina en el Triduo Pascual, en el que este año volveremos a celebrar la justicia divina, que es plenitud de caridad, de don y de salvación. Que este tiempo penitencial sea para todos los cristianos un tiempo de auténtica conversión y de intenso conocimiento del misterio de Cristo, que vino para cumplir toda justicia. Con estos sentimientos, os imparto a todos de corazón la bendición apostólica.

Vaticano, 30 de octubre de 2009

BENEDICTUS PP. XVI

Mensaje del Santo Padre Benedicto XVI para la XVIII Jornada mundial del enfermo

Queridos hermanos y hermanas:

El próximo 11 de febrero, memoria litúrgica de la Bienaventurada Virgen María de Lourdes, se celebrará en la basílica vaticana la XVIII Jornada mundial del enfermo. La feliz coincidencia con el 25° aniversario de la institución del Consejo pontificio para la pastoral de los agentes sanitarios constituye un motivo más para agradecer a Dios el camino recorrido hasta ahora en el sector de la pastoral de la salud. Deseo de corazón que ese aniversario sea ocasión para un celo apostólico más generoso al servicio de los enfermos y de quienes cuidan de ellos.

Cada año, con la Jornada mundial del enfermo, la Iglesia quiere sensibilizar a toda la comunidad eclesial sobre la importancia del servicio pastoral

en el vasto mundo de la salud, un servicio que es parte integrante de su misión, ya que se inscribe en el surco de la misma misión salvífica de Cristo. Él, Médico divino, «pasó haciendo el bien y curando a todos los oprimidos por el diablo» (Hch 10, 38). En el misterio de su pasión, muerte y resurrección, el sufrimiento humano encuentra sentido y la plenitud de la luz. En la carta apostólica *Salvifici doloris*, el siervo de Dios Juan Pablo II tiene palabras iluminadoras al respecto: «El sufrimiento humano —escribió— ha alcanzado su culmen en la pasión de Cristo. Y a la vez ha entrado en una dimensión completamente nueva y en un orden nuevo: ha sido unido al amor (...), a aquel amor que crea el bien, sacándolo incluso del mal, sacándolo por medio del sufrimiento, así como el bien supremo de la redención del mundo ha sido sacado de la cruz de Cristo, y de ella toma constantemente su origen. La cruz de Cristo se ha convertido en una fuente de la que brotan ríos de agua viva» (n. 18).

El Señor Jesús en la última Cena, antes de volver al Padre, se inclinó para lavar los pies a los Apóstoles, anticipando el acto supremo de amor de la cruz. Con ese gesto invitó a sus discípulos a entrar en su misma lógica, la del amor que se da especialmente a los más pequeños y a los necesitados (cf. Jn 13, 12-17). Siguiendo su ejemplo, todo cristiano está llamado a revivir, en contextos distintos y siempre nuevos, la parábola del buen Samaritano, el cual, pasando al lado de un hombre al que los ladrones dejaron medio muerto al borde del camino, «al verlo tuvo compasión; y, acercándose, vendó sus heridas, echando en ellas aceite y vino; y montándolo sobre su propia cabalgadura, lo llevó a una posada y cuidó de él. Al día siguiente, sacando dos denarios, se los dio al posadero y dijo: «Cuida de él y, si gastas algo más, te lo pagaré cuando vuelva» (Lc 10, 33-35).

Al final de la parábola, Jesús dice: «Ve y haz tú lo mismo» (Lc 10, 37). Con estas palabras se dirige también a nosotros. Nos exhorta a inclinarnos sobre las heridas del cuerpo y del espíritu de tantos hermanos y hermanas nuestros que encontramos por los caminos del mundo; nos ayuda a comprender que, con la gracia de Dios acogida y vivida en la vida de cada día, la experiencia de la enfermedad y del sufrimiento puede llegar a ser escuela de esperanza. En verdad, como afirmé en la encíclica *Spe salvi*, «lo que cura al hombre no es esquivar el sufrimiento y huir ante el dolor, sino la capacidad de aceptar la tribulación, madurar en ella y encontrar en ella un sentido mediante la unión con Cristo, que sufrió con amor infinito» (n. 37).

Ya el concilio ecuménico Vaticano II recordaba la importante tarea de la Iglesia de ocuparse del sufrimiento humano. En la constitución dogmática *Lumen gentium* leemos que como «Cristo fue enviado por el Padre «para anunciar a los pobres la Buena Nueva, para sanar a los de corazón destrozado» (Lc 4, 18), «a buscar y salvar lo que estaba perdido» (Lc 19, 10); de manera semejante la Iglesia abraza con amor a todos los afligidos por la

debilidad humana; más aún, reconoce en los pobres y en los que sufren la imagen de su fundador, pobre y sufriente, se preocupa de aliviar sus necesidades y pretende servir en ellos a Cristo» (n. 8).

Esta acción humanitaria y espiritual de la comunidad eclesial en favor de los enfermos y los que sufren a lo largo de los siglos se ha expresado en múltiples formas y estructuras sanitarias también de carácter institucional. Quisiera recordar aquí las gestionadas directamente por las diócesis y las que han nacido de la generosidad de varios institutos religiosos. Se trata de un valioso «patrimonio» que responde al hecho de que «el amor necesita también una organización, como presupuesto para un servicio comunitario ordenado» (Deus caritas est, 20). La creación del Consejo pontificio para la pastoral de los agentes sanitarios, hace veinticinco años, forma parte de esa solicitud eclesial por el mundo de la salud. Y debo añadir que, en el actual momento histórico-cultural, se siente todavía más la exigencia de una presencia eclesial atenta y generalizada al lado de los enfermos, así como de una presencia en la sociedad capaz de transmitir de manera eficaz los valores evangélicos para la defensa de la vida humana en todas sus fases, desde su concepción hasta su fin natural.

Quisiera retomar aquí el Mensaje a los pobres, a los enfermos y a todos los que sufren, que los padres conciliares dirigieron al mundo al final del concilio ecuménico Vaticano II: «Vosotros que sentís más el peso de la cruz —dijeron— (...), vosotros que lloráis (...), vosotros los desconocidos del dolor, tened ánimo: vosotros sois los preferidos del reino de Dios, el reino de la esperanza, de la bondad y de la vida; vosotros sois los hermanos de Cristo sufriente y con él, si queréis, salváis al mundo» (Concilio Vaticano II. Constituciones. Decretos. Declaraciones. BAC, Madrid 1966, p. 845). Agradezco de corazón a las personas que cada día «realizan un servicio para con los que están enfermos y los que sufren», haciendo que «el apostolado de la misericordia de Dios, al que se dedican, responda cada vez mejor a las nuevas exigencias» (Juan Pablo II, constitución apostólica *Pastor bonus*, art. 152).

En este Año sacerdotal mi pensamiento se dirige en particular a vosotros, queridos sacerdotes, «ministros de los enfermos», signo e instrumento de la compasión de Cristo, que debe llegar a todo hombre marcado por el sufrimiento. Os invito, queridos presbíteros, a no escatimar esfuerzos para prestarles asistencia y consuelo. El tiempo transcurrido al lado de quien se encuentra en la prueba es fecundo en gracia para todas las demás dimensiones de la pastoral. Me dirijo por último a vosotros, queridos enfermos, y os pido que recéis y ofrezcáis vuestros sufrimientos por los sacerdotes, para que puedan mantenerse fieles a su vocación y su ministerio sea rico en frutos espirituales, para el bien de toda la Iglesia.

Con estos sentimientos, imploro para los enfermos, así como para los que los asisten, la protección maternal de María, Salus infirmorum, y a todos imparto de corazón la bendición apostólica.

Vaticano, 22 de noviembre de 2009,
solemnidad de Nuestro Señor Jesucristo, Rey del universo.

BENEDICTUS PP. XVI

Mensaje del Santo Padre Benedicto XVI para la XLIV Jornada mundial de las Comunicaciones Sociales

*«El sacerdote y la pastoral en el mundo digital:
los nuevos medios al servicio de la Palabra»*

Queridos hermanos y hermanas:

El tema de la próxima Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales –«El sacerdote y la pastoral en el mundo digital: los nuevos medios al servicio de la Palabra»– se inserta muy apropiadamente en el camino del Año Sacerdotal, y pone en primer plano la reflexión sobre un ámbito pastoral vasto y delicado como es el de la comunicación y el mundo digital, ofreciendo al sacerdote nuevas posibilidades de realizar su particular servicio a la Palabra y de la Palabra. Las comunidades eclesiales, han incorporado desde hace tiempo los nuevos medios de comunicación como instrumentos ordinarios de expresión y de contacto con el propio territorio, instaurado en muchos casos formas de diálogo aún de mayor alcance. Su reciente y amplia difusión, así como su notable influencia, hacen cada vez más importante y útil su uso en el ministerio sacerdotal.

La tarea primaria del sacerdote es la de anunciar a Cristo, la Palabra de Dios hecha carne, y comunicar la multiforme gracia divina que nos salva mediante los Sacramentos. La Iglesia, convocada por la Palabra, es signo e instrumento de la comunión que Dios establece con el hombre y que cada sacerdote está llamado a edificar en Él y con Él. En esto reside la altísima dignidad y belleza de la misión sacerdotal, en la que se opera de

manera privilegiada lo que afirma el apóstol Pablo: «Dice la Escritura: “Nadie que cree en Él quedará defraudado”... Pues “todo el que invoca el nombre del Señor se salvará”. Ahora bien, ¿cómo van a invocarlo si no creen en Él? ¿Cómo van a creer si no oyen hablar de Él? ¿Y cómo van a oír sin alguien que les predique? ¿Y cómo van a predicar si no los envían?» (Rm 10,11.13-15).

Las vías de comunicación abiertas por las conquistas tecnológicas se han convertido en un instrumento indispensable para responder adecuadamente a estas preguntas, que surgen en un contexto de grandes cambios culturales, que se notan especialmente en el mundo juvenil. En verdad el mundo digital, ofreciendo medios que permiten una capacidad de expresión casi ilimitada, abre importantes perspectivas y actualiza la exhortación paulina: «¡Ay de mí si no anuncio el Evangelio!» (1 Co 9,16). Así pues, con la difusión de esos medios, la responsabilidad del anuncio no solamente aumenta, sino que se hace más acuciante y reclama un compromiso más intenso y eficaz. A este respecto, el sacerdote se encuentra como al inicio de una «nueva historia», porque en la medida en que estas nuevas tecnologías susciten relaciones cada vez más intensas, y cuanto más se amplíen las fronteras del mundo digital, tanto más se verá llamado a ocuparse pastoralmente de este campo, multiplicando su esfuerzo para poner dichos medios al servicio de la Palabra.

Sin embargo, la creciente multimedialidad y la gran variedad de funciones que hay en la comunicación, pueden comportar el riesgo de un uso dictado sobre todo por la mera exigencia de hacerse presentes, considerando Internet solamente, y de manera errónea, como un espacio que debe ocuparse. Por el contrario, se pide a los presbíteros la capacidad de participar en el mundo digital en constante fidelidad al mensaje del Evangelio, para ejercer su papel de animadores de comunidades que se expresan cada vez más a través de las muchas «voces» surgidas en el mundo digital. Deben anunciar el Evangelio valiéndose no sólo de los medios tradicionales, sino también de los que aporta la nueva generación de medios audiovisuales (foto, vídeo, animaciones, blogs, sitios web), ocasiones inéditas de diálogo e instrumentos útiles para la evangelización y la catequesis.

El sacerdote podrá dar a conocer la vida de la Iglesia mediante estos modernos medios de comunicación, y ayudar a las personas de hoy a descubrir el rostro de Cristo. Para ello, ha de unir el uso oportuno y competente de tales medios –adquirido también en el período de formación– con una sólida preparación teológica y una honda espiritualidad sacerdotal, alimentada por su constante diálogo con el Señor. En el contacto con el mundo digital, el presbítero debe trasparentar, más que la mano de un simple usuario de los medios, su corazón de consagrado que da alma no sólo al compromiso pastoral que le es propio, sino al continuo flujo comunicativo de la «red».

También en el mundo digital, se debe poner de manifiesto que la solicitud amorosa de Dios en Cristo por nosotros no es algo del pasado, ni el resultado de teorías eruditas, sino una realidad muy concreta y actual. En efecto, la pastoral en el mundo digital debe mostrar a las personas de nuestro tiempo y a la humanidad desorientada de hoy que «Dios está cerca; que en Cristo todos nos pertenecemos mutuamente» (Discurso a la Curia romana para el intercambio de felicitaciones navideñas, 21 diciembre 2009).

¿Quién mejor que un hombre de Dios puede desarrollar y poner en práctica, a través de la propia competencia en el campo de los nuevos medios digitales, una pastoral que haga vivo y actual a Dios en la realidad de hoy? ¿Quién mejor que él para presentar la sabiduría religiosa del pasado como una riqueza a la que recurrir para vivir dignamente el hoy y construir adecuadamente el futuro? Quien trabaja como consagrado en los medios, tiene la tarea de allanar el camino a nuevos encuentros, asegurando siempre la calidad del contacto humano y la atención a las personas y a sus auténticas necesidades espirituales. Le corresponde ofrecer a quienes viven éste nuestro tiempo «digital» los signos necesarios para reconocer al Señor; darles la oportunidad de educarse para la espera y la esperanza, y de acercarse a la Palabra de Dios que salva y favorece el desarrollo humano integral. La Palabra podrá así navegar mar adentro hacia las numerosas encrucijadas que crea la tupida red de autopistas del ciberespacio, y afirmar el derecho de ciudadanía de Dios en cada época, para que Él pueda avanzar a través de las nuevas formas de comunicación por las calles de las ciudades y detenerse ante los umbrales de las casas y de los corazones y decir de nuevo: «Estoy a la puerta llamando. Si alguien oye y me abre, entraré y cenaremos juntos» (Ap 3, 20).

En el Mensaje del año pasado animé a los responsables de los procesos comunicativos a promover una cultura de respeto por la dignidad y el valor de la persona humana. Ésta es una de las formas en que la Iglesia está llamada a ejercer una «diaconía de la cultura» en el «continente digital». Con el Evangelio en las manos y en el corazón, es necesario reafirmar que hemos de continuar preparando los caminos que conducen a la Palabra de Dios, sin descuidar una atención particular a quien está en actitud de búsqueda. Más aún, procurando mantener viva esa búsqueda como primer paso de la evangelización. Así, una pastoral en el mundo digital está llamada a tener en cuenta también a quienes no creen y desconfían, pero que llevan en el corazón los deseos de absoluto y de verdades perennes, pues esos medios permiten entrar en contacto con creyentes de cualquier religión, con no creyentes y con personas de todas las culturas. Así como el profeta Isaías llegó a imaginar una casa de oración para todos los pueblos (cf. Is 56,7), quizá sea posible imaginar que podamos abrir en la red un espacio –como el «patio de los gentiles» del Templo de Jerusalén– también a aquéllos para quienes Dios sigue siendo un desconocido.

El desarrollo de las nuevas tecnologías y, en su dimensión más amplia, todo el mundo digital, representan un gran recurso para la humanidad en su conjunto y para cada persona en la singularidad de su ser, y un estímulo para el debate y el diálogo. Pero constituyen también una gran oportunidad para los creyentes. Ningún camino puede ni debe estar cerrado a quien, en el nombre de Cristo resucitado, se compromete a hacerse cada vez más prójimo del ser humano. Los nuevos medios, por tanto, ofrecen sobre todo a los presbíteros perspectivas pastorales siempre nuevas y sin fronteras, que lo invitan a valorar la dimensión universal de la Iglesia para una comunión amplia y concreta; a ser testigos en el mundo actual de la vida renovada que surge de la escucha del Evangelio de Jesús, el Hijo eterno que ha habitado entre nosotros para salvarnos. No hay que olvidar, sin embargo, que la fecundidad del ministerio sacerdotal deriva sobre todo de Cristo, al que encontramos y escuchamos en la oración; al que anunciamos con la predicación y el testimonio de la vida; al que conocemos, amamos y celebramos en los sacramentos, sobre todo en el de la Santa Eucaristía y la Reconciliación.

Queridos sacerdotes, os renuevo la invitación a asumir con sabiduría las oportunidades específicas que ofrece la moderna comunicación. Que el Señor os convierta en apasionados anunciadores de la Buena Noticia, también en la nueva «ágora» que han dado a luz los nuevos medios de comunicación.

Con estos deseos, invoco sobre vosotros la protección de la Madre de Dios y del Santo Cura de Ars, y con afecto imparto a cada uno la Bendición Apostólica.

Vaticano, 24 de enero 2010,
Fiesta de San Francisco de Sales.

BENEDICTUS PP. XVI

HOMILÍAS

Celebración de las segundas Vísperas

al final de la Semana de Oración por la Unidad de los Cristianos

Fiesta de la conversión del apóstol san Pablo

Basílica de San Pablo Extramuros, lunes 25 de enero de 2010

Queridos hermanos y hermanas: Reunidos en fraterna asamblea litúrgica, en la fiesta de la conversión del apóstol san Pablo, concluimos hoy la Semana anual de oración por la unidad de los cristianos. Quiero saludaros a todos con afecto y, en particular, al cardenal Walter Kasper, presidente del Consejo pontificio para la promoción de la unidad de los cristianos, y al arcipreste de esta basílica, monseñor Francesco Monterisi, al abad y a la comunidad de los monjes, que nos ofrecen su hospitalidad. Asimismo, dirijo mi cordial saludo a los señores cardenales presentes, a los obispos y a todos los representantes de las Iglesias y de las comunidades eclesiales de la ciudad, aquí reunidos.

Han pasado pocos meses desde que concluyó el Año dedicado a san Pablo, que nos ha brindado la posibilidad de profundizar en su extraordinaria obra de predicador del Evangelio y, como nos ha recordado el tema de la Semana de oración por la unidad de los cristianos — «Vosotros sois testigos de todo esto» (Lc 24, 48)—, en nuestra llamada a ser misioneros del Evangelio. San Pablo, aun conservando una memoria viva e intensa de su pasado de perseguidor de los cristianos, no duda en definirse Apóstol. El fundamento de ese título, para él, es el encuentro con Cristo resucitado en el camino de Damasco, que constituye también el inicio de una incansable actividad misionera, en la que no escatimó energías para anunciar a todos los pueblos a Cristo, con quien se había encontrado personalmente. Así san Pablo, de perseguidor de la Iglesia, se convertirá en víctima de persecución a causa del Evangelio del que daba testimonio: «Cinco veces recibí de los judíos cuarenta azotes menos uno. Tres veces fui azotado con varas; una vez apedreado... Viajes frecuentes; peligros de ríos; peligros de salteadores; peligros de los de mi raza; peligros de los gentiles; peligros en ciudad; peligros en despoblado; peligros por mar; peligros entre falsos hermanos; trabajo y fatiga; noches sin dormir, muchas veces; hambre y sed; muchos días sin comer; frío y desnudez. Y aparte de otras cosas, mi responsabilidad diaria: la preocupación por todas las Iglesias» (2 Co 11, 24-25.26-28). El testimonio

de san Pablo alcanzará el culmen en su martirio cuando, precisamente no lejos de aquí, dará prueba de su fe en Cristo que vence a la muerte.

La dinámica presente en la experiencia de san Pablo es la misma que encontramos en la página del Evangelio que acabamos de escuchar. Los discípulos de Emaús, después de reconocer al Señor resucitado, regresan a Jerusalén y encuentran reunidos a los Once y a los que estaban con ellos. Cristo resucitado se les aparece, los consuela, vence su temor, sus dudas, come con ellos y abre su corazón a la inteligencia de las Escrituras, recordando lo que tenía que suceder y que constituirá el núcleo central del anuncio cristiano. Jesús afirma: «Así está escrito que el Cristo padeciera y resucitara de entre los muertos al tercer día y se predicara en su nombre la conversión para perdón de los pecados a todas las naciones, empezando desde Jerusalén» (Lc 24, 46-47). Estos son los acontecimientos de los que darán testimonio ante todo los discípulos de la primera hora y, tras ellos, los creyentes en Cristo de todo tiempo y de todo lugar. Pero es importante subrayar que este testimonio, entonces como hoy, nace del encuentro con Cristo resucitado, se alimenta de la relación constante con él, está animado por el amor profundo hacia él. Sólo puede ser su testigo quien ha hecho la experiencia de sentir a Cristo presente y vivo —»Mirad mis manos y mis pies; soy yo mismo» (Lc 24, 39)—, de sentarse a la mesa con él, de escucharlo para que haga arder su corazón. Por esto, Jesús promete a los discípulos y a cada uno de nosotros que nos revestirá de poder desde lo alto, nos dará una presencia nueva, la del Espíritu Santo, don de Cristo resucitado, que nos guía a la verdad completa: «Mirad, voy a enviar sobre vosotros la Promesa de mi Padre» (Lc 24, 49). Los Once dedicarán toda su vida a anunciar la buena nueva de la muerte y resurrección del Señor y casi todos sellarán su testimonio con la sangre del martirio, semilla fecunda que ha dado una cosecha abundante.

La elección del tema de la Semana de oración por la unidad de los cristianos de este año, es decir, la invitación a dar un testimonio común de Cristo resucitado según el mandato que él encomendó a sus discípulos, está vinculada al recuerdo del centésimo aniversario de la Conferencia misionera de Edimburgo, en Escocia, que muchos consideran un acontecimiento determinante para el nacimiento del movimiento ecuménico moderno. En el verano de 1910, en la capital escocesa se encontraron más de mil misioneros, pertenecientes a distintas ramas del protestantismo y del anglicanismo, a los que se unió un huésped ortodoxo, para reflexionar juntos sobre la necesidad de alcanzar la unidad para anunciar de modo creíble el Evangelio de Jesucristo. De hecho, precisamente el deseo de anunciar a Cristo a los demás y de llevar al mundo su mensaje de reconciliación hace experimentar la contradicción de la división de los cristianos. ¿Cómo podrán los incrédulos acoger el anuncio del Evangelio si los cristianos, aunque todos se refieren al

mismo Cristo, están en desacuerdo entre ellos? Por lo demás, como sabemos, el Maestro mismo, al final de la última Cena, había pedido al Padre para sus discípulos: «Que todos sean uno... para que el mundo crea» (Jn 17, 21). La comunión y la unidad de los discípulos de Cristo es, por tanto, una condición particularmente importante para una mayor credibilidad y eficacia de su testimonio.

Un siglo después del acontecimiento de Edimburgo, la intuición de aquellos valientes precursores sigue revistiendo gran actualidad. En un mundo marcado por la indiferencia religiosa e incluso por una creciente aversión hacia la fe cristiana, es necesaria una nueva e intensa actividad de evangelización, no sólo entre los pueblos que nunca han conocido el Evangelio, sino también en aquellos donde el cristianismo se ha difundido y forma parte de su historia. No faltan, lamentablemente, cuestiones que nos separan a los unos de los otros y que esperamos se puedan superar mediante la oración y el diálogo, pero hay un contenido central del mensaje de Cristo que podemos anunciar juntos: la paternidad de Dios, la victoria de Cristo sobre el pecado y sobre la muerte con su cruz y resurrección, la confianza en la acción transformadora del Espíritu. Mientras caminamos hacia la comunión plena, estamos llamados a dar un testimonio común frente a los desafíos cada vez más complejos de nuestro tiempo, como la secularización y la indiferencia, el relativismo y el hedonismo, los delicados temas éticos relativos al principio y el fin de la vida, los límites de la ciencia y de la tecnología, y el diálogo con las demás tradiciones religiosas. Hay también otros campos en los que desde ahora debemos dar un testimonio común: la salvaguardia de la creación, la promoción del bien común y de la paz, la defensa de la centralidad de la persona humana, el compromiso para acabar con las miserias de nuestro tiempo, como el hambre, la indigencia, el analfabetismo, la distribución no equitativa de los bienes.

El compromiso por la unidad de los cristianos no es sólo tarea de algunos, ni una actividad accesoria para la vida de la Iglesia. Cada uno está llamado a ofrecer su aportación para dar los pasos que lleven a la comunión plena entre todos los discípulos de Cristo, sin olvidar nunca que es, ante todo, un don de Dios que debemos invocar constantemente. En efecto, la fuerza que promueve la unidad y la misión brota del encuentro fecundo y apasionante con Cristo resucitado, como le sucedió a san Pablo en el camino de Damasco y a los Once y a los demás discípulos reunidos en Jerusalén. Que la Virgen María, Madre de la Iglesia, haga que se realice cuanto antes el deseo de su Hijo: «Que todos sean uno... para que el mundo crea» (Jn 17, 21).

